

Vivamos bien

STGO
EDUCA

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
Proceso participativo de construcción
Espacios educativos seguros y acogedores

Educación integral con enfoque inclusivo y de género
Innovación educativa y desarrollo profesional
Propuesta pedagógica
Vínculos con el territorio
Espacios educativos seguros

Vínculos con el territorio
Participación democrática
Sellos educativos comunales

Participación democrática

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

PADEM

— 2023 —

Dirección de Educación - Ilustre Municipalidad de Santiago

Contenido

Cap. I: Plan Estratégico Comunal de Educación Pública 2022–2025	5
Pilar 1: Participación democrática	6
Pilar 2: Educación integral con enfoque inclusivo y de género	6
Pilar 3: Innovación educativa y desarrollo profesional	7
Pilar 4: Espacios educativos seguros y acogedores	8
Pilar 5: Vínculo con el territorio	8
1.- Escuelas y liceos públicos “Caracterización sociodemográfica de las comunidades educativas”.	9
2.- Identificación de los establecimientos educativos municipales	15
Escuelas diferenciales, especial y de párvulo	
Escuelas Básicas	
Liceos Científicos – Humanistas	
Liceos Técnicos – Profesionales	
Establecimientos en régimen especial	
Cap. II: Política Educativa Comunal	37
1. Nuestra propuesta pedagógica	37
2. Definiciones estratégicas	42
2.1 Visión y Misión	
2.2 Objetivos estratégicos a 4 años	
2.3 Sellos educativos comunales	
2.4 Criterios para la gestión institucional	
3. Estructura organizacional de la DEM (Reglamento vigente N°914)	
Cap. III : Plan de Acción 2023	46
1. Líneas estratégicas	
2. Objetivos y metas anuales	
Cap. IV: Estructura y soporte de la gestión educativa comunal dotación 2023.	56

Presentación

El año 2022 presentamos un PADEM fruto del trabajo de elaboración colectiva de las diferentes comunidades educativas que componen la educación pública de la comuna de Santiago. Este PADEM dio cuenta de las líneas de desarrollo estratégico de un Proyecto Educativo Comunal que busca fortalecer la Educación Pública construyendo, desplegando y consolidando una propuesta pedagógico-curricular que tiene como foco central generar aprendizajes integrales y contextualizados.

El presente documento, que resume el Plan de Desarrollo de la Educación Municipal 2023, describe la trayectoria del Proyecto Educativo en el año 2022 y su proyección 2023. Es así como, el PADEM 2023 es un Plan de continuidad del trabajo estratégico definido el año 2022.

Esta idea de continuidad se funda en determinados principios y prácticas que se han desplegado durante en este primer año de trabajo en la Dirección de Educación Municipal de Santiago. Así, el diálogo como principal herramienta de acción para la resolución de problemas, ha permeado nuestro quehacer. Este principio se ha expresado y concretizado en el alcance de diferentes acuerdos con los distintos estamentos que componen las comunidades educativas de Santiago. Las Mesas de Trabajo a nivel de establecimientos, que involucran estudiantes, apoderadas y apoderados, cuerpo docente y asistentes de la educación, junto con la coordinación con las distintas organizaciones de trabajadoras y trabajadores de la educación, han sido instancias relevantes y significativas que permiten proyectar el quehacer educativo desde bases comunes y condiciones de trabajo, acordadas colectivamente.

Una de las tareas principales que se plantearon en el PADEM 2022, tiene relación con la habilitación y mejora de los espacios educativos. El nivel de abandono que arrastra la Educación Pública tiene su reflejo más crudo en la infraestructura de los establecimientos educacionales. La expresión de este abandono es cotidiana y la tarea de su reparación, habilitación, mejora o cambio, requiere de gestiones coordinadas entre la Dirección de Educación y el Ministerio de Educación —así como de cambios en las políticas públicas y en la manera en que se gestiona esta crucial dimensión a nivel país que esperamos ocurran en un futuro cercano—. Esta tarea la hemos asumido con responsabilidad trabajando sistemáticamente en coordinar las acciones necesarias para lograr proyectar estos trabajos. A nivel municipal, hemos avanzado en generar las condiciones iniciales para que los establecimientos tengan las condiciones básicas para el trabajo pedagógico después de dos años de Pandemia. Nuestra tarea es consolidar este proceso para avanzar decididamente en la construcción de espacios educativos que permitan interacciones pedagógicas acordes a nuestro proyecto educativo.

Este PADEM se proyecta para el 2023 desde un trabajo sistemático por la generación de instancias de trabajo pedagógico colaborativo para un desarrollo curricular contextualizado. El trabajo del PADEM 2022 no ha sido letra muerta, se ha constituido en guía para la labor de las y los docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y técnicos pedagógicos de nuestra comuna. Desarrollamos dos instancias de reflexión en torno al Proyecto Educativo Comunal, resguardadas por calendario escolar, en que las

comunidades educativas se detuvieron a pensar en torno a los alcances y desafíos de la Educación Pública de Santiago, a lo que se suma la gestación del Programa de Salud Laboral. Las Reuniones Territoriales han sido el motor mensual de este proceso, trabajando cada uno de los Pilares del PADEM, generando espacios de formación e intercambio de experiencias pedagógicas. Fruto de este trabajo es la Revista de Experiencias Pedagógicas, las diferentes actividades organizadas por las

Áreas de Desarrollo Curricular de la DEM (Género, Educación Ambiental, Formación Ciudadana, Educación Artística y Deporte y Salud). Destaca en este proceso, la elaboración de las Orientaciones para la construcción de Protocolos de Violencia de Género, construido participativamente.

Todos estos procesos, requieren sistemas de gestión ágiles y sólidos, que permitan dar sustentabilidad a los procesos de trabajo y los acuerdos alcanzados. Hemos puesto especial atención en su mejora en tanto los comprendemos como vitales para el desarrollo y la consolidación de cualquier cambio y transformación educativa. Este es nuestro foco y es por esto que comprendemos que todos los procesos de gestión que coordinamos deben colocar como centro y fin el desarrollo de aprendizajes relevantes, integrales y contextualizados de nuestras y nuestros estudiantes.

Con los aprendizajes acumulados en este primer año y con los logros en términos de recomposición de relaciones y vínculos en el marco de un sistema que es y debe ser profesionalizado en su función de asegurar el derecho a la educación, el PADEM 2023 se proyecta como una herramienta de construcción de educación pública en la comuna capital del país. Esta herramienta debe permitirnos seguir abriendo caminos para los desafíos de la educación pública en el Chile del siglo XXI.

Cap. I: Plan Estratégico Comunal de Educación Pública 2022-2025

De conformidad con la Ley N°19.410 el PADEM es una herramienta de planificación que le permite anualmente al municipio construir, con las comunidades educativas, una visión compartida sobre el estado de la educación pública, proyectándola y dotándola de sentido y contenido a partir de la definición de objetivos y metas educacionales para la comuna.

Esto ocurre en un periodo en donde la educación pública de Santiago transitará hacia la Nueva Educación Pública, para lo cual debemos favorecer el desarrollo de comunidades educativas empoderadas y responsables de sus procesos educativos, con una gobernanza escolar basada en la confianza, la participación y el diálogo colaborativo. El Plan Comunal de Educación Pública 2022–2024 debe obligarse a dar soporte a estos objetivos y acompañar su desarrollo. Para ello, se plantean cinco pilares estratégicos que constituyen los ejes de dicho Plan.

Queremos que nuestra educación sea democrática y participativa, organizada y dialogante; que sea una educación integral e inclusiva, no sexista y con perspectiva de género, promotora de la interculturalidad y cohesión social; vinculada al territorio y a sus problemáticas, con escuelas y liceos realmente abiertos a la comunidad; con fuerte acento en la innovación pedagógica y el desarrollo profesional de docentes, directivos y asistentes de la educación, generando redes de colaboración que permitan sustentar proyectos pedagógicos participativos con la comunidad local. Todo eso, con un importante esfuerzo en generar condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento, constituyendo espacios educativos seguros y acogedores, con buenos climas de convivencia que favorezcan el desarrollo de aprendizajes y el bienestar de cada comunidad educativa y sus integrantes.

A continuación, se presentan los 5 pilares estratégicos que organizan el Plan:

Pilar 1: Participación democrática

La participación democrática considera a las y los integrantes de la comunidad educativa como sujetos de derecho, esto implica que todas y todos tienen derechos y responsabilidades de acuerdo a su rol y características personales (MINEDUC, 2019). En la medida en que los establecimientos educacionales dialoguen y reflexionen sobre las oportunidades de participación que poseen y que podrían generar, las posibilidades de construir en comunidad una escuela democrática son mayores (Aravena et al., 2019).

Esta escuela democrática busca asegurar el derecho a la educación de todas las personas de su comunidad, trabajando sobre la generación de condiciones y prácticas educativas para avanzar en torno a dos ejes: la valoración y el rescate de las diversidades; y la eliminación de toda forma de discriminación. En este contexto, la formación ciudadana y la educación para la vida democrática deben permear todos los espacios educativos, y pasar de ser un plan declarativo, a una práctica transversal y cotidiana.

Para lograr una participación democrática se requiere forjar una relación de colaboración y de diálogo al interior de las comunidades, basada en la confianza.

Por ello, se necesita generar diagnósticos y análisis participativos y que las comunidades educativas tengan incidencia efectiva en las políticas educativas a nivel de cada establecimiento y en donde los Consejos Escolares tengan un rol protagónico y deliberativo.

Dichas instancias de diálogo se deben traducir, por ejemplo, en mecanismos de consulta y validación mediante la participación directa a través de diferentes vías. Esto nos desafía a repensar la gestión escolar desde este enfoque.

Pilar 2: Educación integral con enfoque inclusivo y de género

Es importante, como primer elemento, promover un currículum escolar integral, situado y contextualizado según las necesidades educativas de las y los estudiantes, los propósitos de la política educativa nacional y comunal, y las orientaciones formativas de los proyectos educativos de cada establecimiento. Las necesidades educativas de las y los estudiantes son un eje central de la contextualización que determina el tipo de respuestas

que debe dar el sistema público, lo cual supone incorporarlo sistemáticamente como criterio de desarrollo curricular, pedagógico y evaluativo.

Desde esta perspectiva, el proceso educativo debe orientarse hacia una educación para la vida (en su dimensión social e individual), la comprensión del mundo en toda su complejidad, el desarrollo de una conciencia medioambiental y la promoción del pensamiento crítico y reflexivo. Esta formación integral implica el desarrollo multidimensional de las y los estudiantes; el derecho al acceso a las diversas áreas del conocimiento, y a la apropiación de un ideario basado en los valores públicos tales como el respeto y promoción de los derechos humanos. En este contexto, en el aprendizaje de las y los estudiantes se debe considerar de manera articulada a las distintas áreas del conocimiento, promover la interdisciplinariedad y la integración de las habilidades sociales y cognitivas, además de los componentes valóricos.

Por su parte, una educación con perspectiva de género implica “reconocer que todas las personas tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo, y las mismas posibilidades de disfrutar por igual de aquellos bienes valorados socialmente, oportunidades, recursos y recompensas, de manera independiente a sus diferencias biológicas e identitarias y reconociendo la igualdad de derechos” (MINEDUC, 2017). De esta manera, debemos promover una educación no sexista en los establecimientos educacionales de la comuna, en la que se incorpore una educación sexual integral, que rechace los estereotipos de género y que, entre otros, visibilice referentes femeninos en las ciencias y en todas las áreas del conocimiento y el quehacer humano.

Pilar 3: Innovación educativa y desarrollo profesional

Las innovaciones en el ámbito educativo requieren de la participación y el involucramiento de la comunidad educativa; en muchos casos requieren también del involucramiento de su entorno, generando redes de colaboración entre establecimientos y con otras instituciones del territorio, tales como universidades y organizaciones comunitarias; generando proyectos pedagógicos participativos que posibiliten el desarrollo de propuestas de desarrollo curricular contextualizadas, empleando metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos o aprendizaje más servicio. Esto implica conformar Comunidades de Aprendizaje Profesional, trabajar colaborativamente y en red y visibilizar y potenciar buenas prácticas pedagógicas.

Para que la innovación pedagógica sea efectiva, se requiere: i) que el desarrollo profesional sea una prioridad para la gestión educativa; ii) que este no solo esté orientado a las y los docentes, sino que considere, además, un desarrollo profesional directivo, así como para las y los asistentes de la educación que apoyan la labor educativa (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares). Este desarrollo profesional implica potenciar la reflexión y el trabajo colaborativo entre pares, en especial, desde la cotidianidad misma de la práctica pedagógica, poniendo foco en el aprendizaje e identificando las necesidades formativas en conjunto con los demás integrantes de las comunidades educativas; así como movilizándolo los diversos recursos disponibles en cada establecimiento de la comuna (por ejemplo, la red de maestros de maestros o las y los profesionales con postgrados y especializaciones en diversos ámbitos). La educación de

Santiago posee grandes capacidades en su gente, las que a veces han sido ignoradas y subutilizadas.

Pilar 4: Espacios educativos seguros y acogedores

Requerimos de espacios educativos seguros y acogedores, con climas de convivencia que favorezcan experiencias de aprendizaje profundo e inclusivo; que permitan efectivamente construir comunidad, con áreas verdes protegidas y lugares para el esparcimiento y el desarrollo del deporte y las artes. La infraestructura debe permitir el despliegue de los diversos proyectos educativos, con especial atención al libre desplazamiento de personas en situación de discapacidad. Este es un desafío de largo aliento que requiere ser objetivado en detalle para cada escuela y liceo, estableciendo etapas, prioridades y proyectos.

Asimismo, cada establecimiento requiere de adecuados y pertinentes equipamientos y recursos pedagógicos que propicien la dignidad de toda la comunidad educativa promoviendo el desarrollo de todas las capacidades e intereses de nuestros y nuestras estudiantes. El equipamiento debe aportar a una sana convivencia y a la igualdad plena en las oportunidades educativas. Considerando el actual contexto de virtualidad, la conectividad y el acceso al internet son claves para garantizar estas oportunidades y, en consecuencia, el derecho a la educación.

Pilar 5: Vínculo con el territorio

Una escuela intercultural e inclusiva ha de ser una institución que busca el desarrollo de proyectos educativos comunitarios; una escuela situada en su territorio, promoviendo, preservando y enriqueciendo la cultura y la identidad del barrio, con puertas abiertas para el intercambio de conocimientos y saberes, para el diálogo entre generaciones y el desarrollo de experiencias educativas con la participación de universidades, museos, centros de salud y diversas organizaciones comunitarias. Esto implica propiciar la educación continua y a lo largo de la vida, tanto fuera como dentro del aula.

Por lo mismo, esta necesaria vinculación promueve una vida comunitaria, acogedora, segura, colaborativa, favoreciendo a los espacios de sociabilización y de contacto entre la comunidad y la escuela. Una primera iniciativa en este sentido, son las Escuelas Abiertas como espacios de recreación, cultura y deporte para la comunidad educativa y para el barrio. En un segundo momento, el desafío será vincular estas experiencias de Escuelas Abiertas con los proyectos pedagógicos y curriculares de las propias escuelas y liceos, promoviendo una colaboración más profunda.

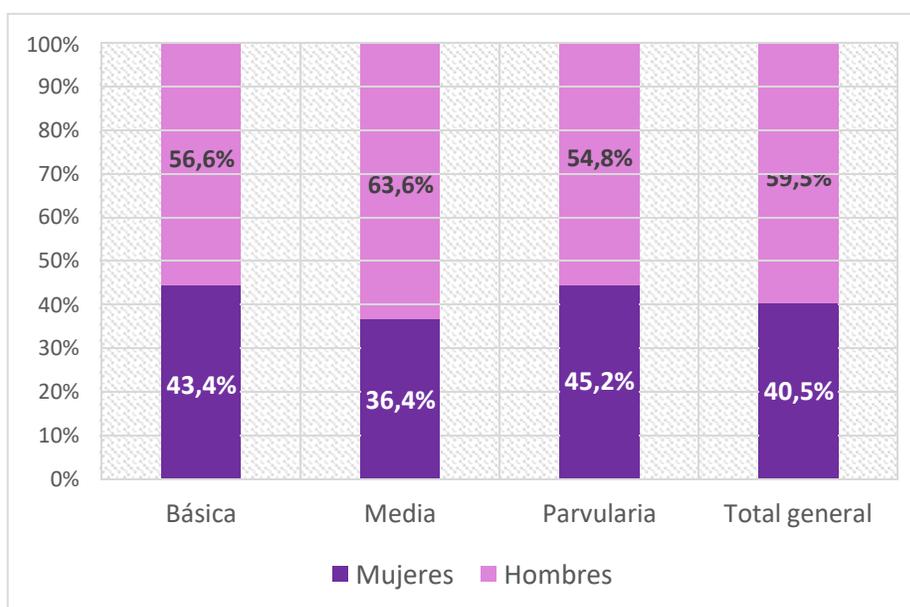
1.- Escuelas y liceos públicos “Caracterización sociodemográfica de las comunidades educativas”

A continuación, se presentan elementos y datos que permiten una caracterización sociodemográfica de nuestras comunidades educativas, vistas en total, por niveles y en algunos casos, de forma específica.

1.1 Población escolar

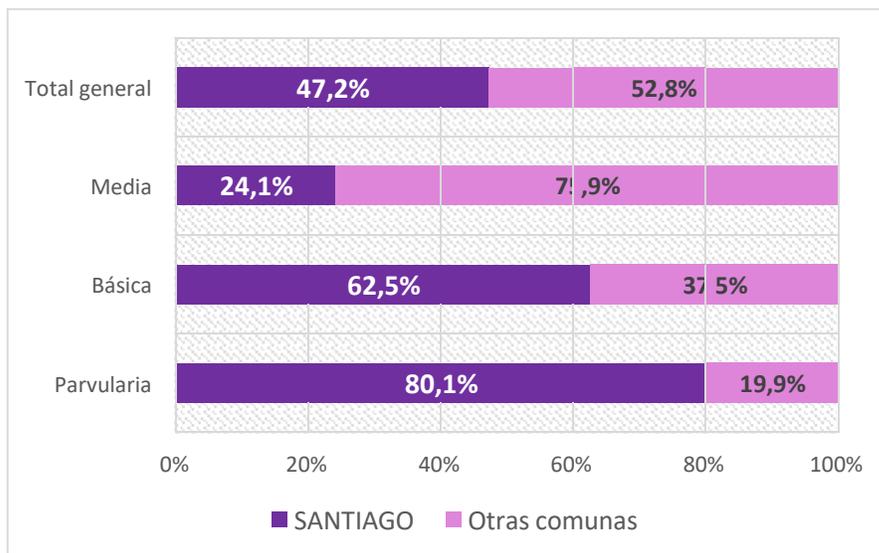
Al mes de agosto de 2022 la población escolar en los establecimientos educativos es de 30.998 estudiantes, en donde el 40,5% son mujeres y el 59,5% hombres. La brecha descrita de número entre hombres y mujeres se incrementa en los liceos, en donde solo un 36,4% son mujeres, como se muestra a continuación. Globalmente es posible señalar que, de cada 10 estudiantes de la educación pública de la comuna, 4 son mujeres.

Distribución de la matrícula por género



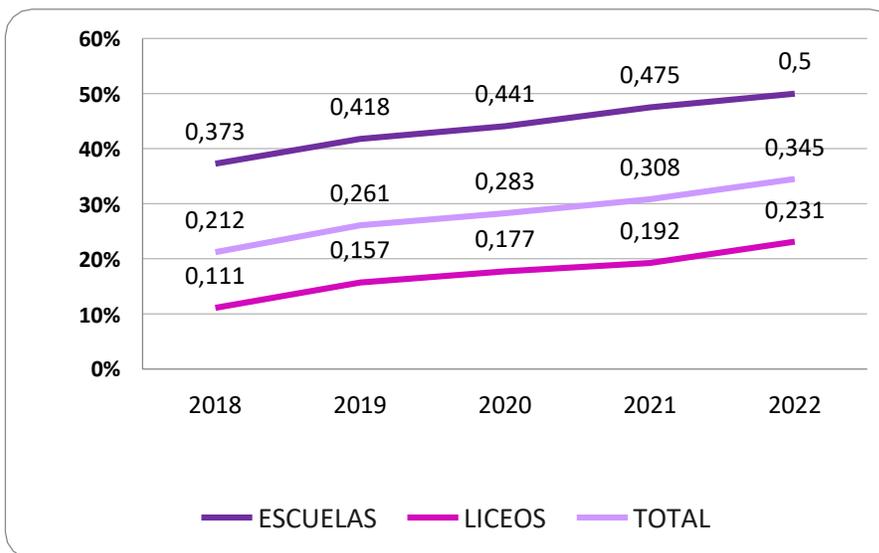
Por otro lado, la población escolar proviene en un 52,8% de diversas comunas diferentes de Santiago, casi en su totalidad pertenecientes a la Región Metropolitana. Para el caso de las escuelas, sin embargo, el 62,5% proviene de Santiago y solo un 37,5% de otras comunas. La situación es la inversa en los liceos, ya que un 75,9% proviene de otras comunas y un 24,1% reside en la comuna de Santiago. Es decir, 4 de cada 5 estudiantes de los liceos públicos de Santiago viviría fuera de la comuna.

Distribución de la matrícula según comuna de residencia



Durante el primer semestre del año 2022, se recolectaron datos de los y las estudiantes migrantes que asisten a los establecimientos de la comuna de Santiago. Los registros señalan que la evolución entre los años 2018 y 2022 es de un incremento porcentual del 50% en la matrícula de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales públicos de la comuna.

Evolución de la matrícula de estudiantes extranjeros entre 2018 y 2022

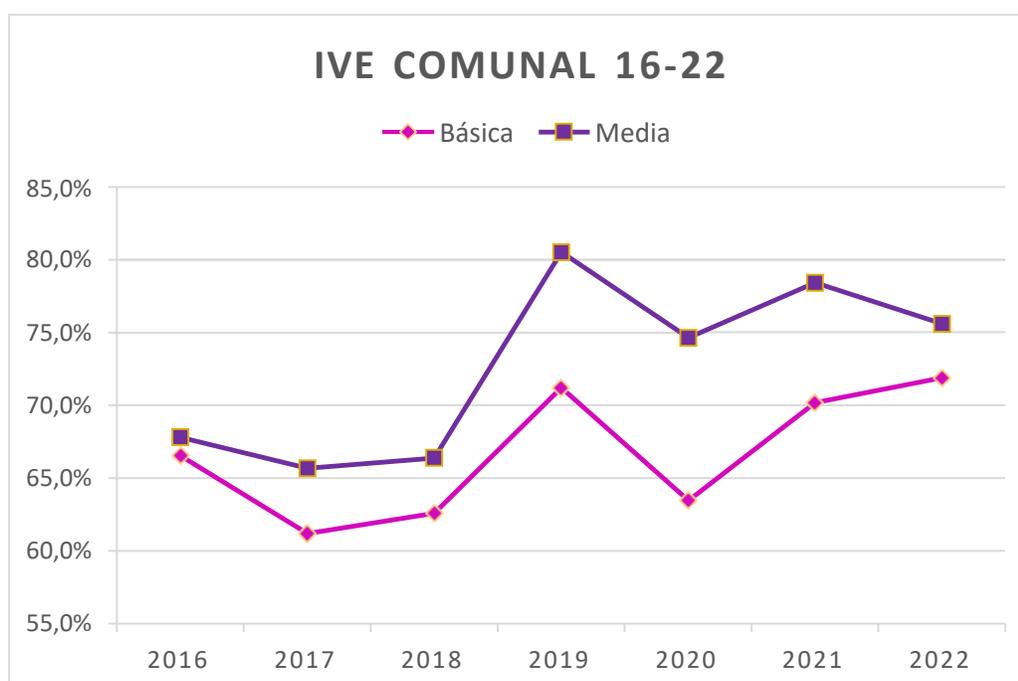


El país de origen de los y las estudiantes migrantes se distribuye en 33 países, destacando Venezuela con un 66% del total y en segundo lugar Perú con un 15%, seguido de Colombia con un 9,5% como se muestra en la siguiente tabla.

País	% del total de estudiantes migrantes
VENEZUELA	66%
PERÚ	15%
COLOMBIA	9,5%
ECUADOR	2,4%
HAITÍ	2,3%
BOLIVIA	2%
Otros Países	2,8%

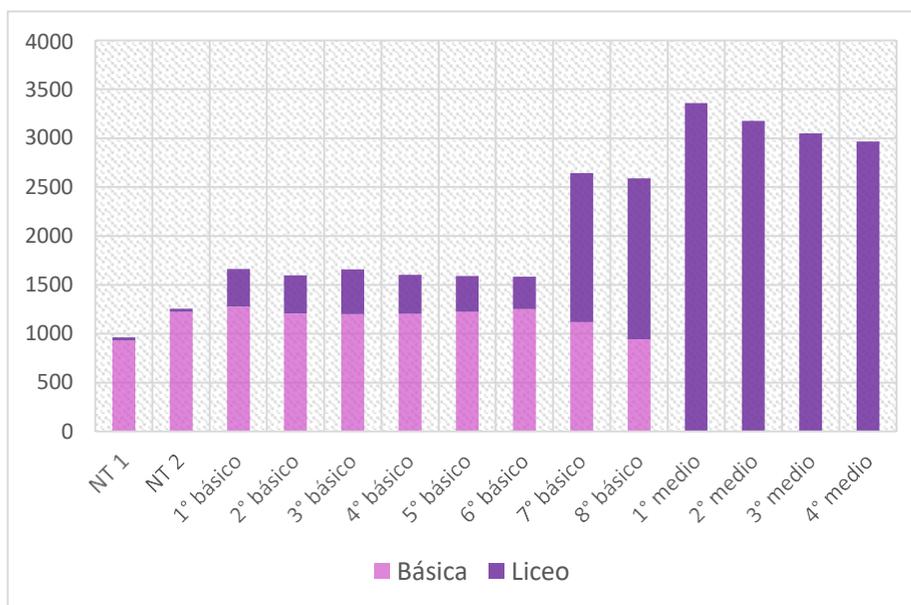
En relación con el IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) provisto por JUNAEB, los promedios del 2022 son 0,719 y 0,756 en enseñanza básica y media, respectivamente. Al analizar la evolución de este indicador se evidencia una baja respecto del año anterior, aunque la tendencia es al alza en el periodo revisado, particularmente en la enseñanza media. Si bien el IVE en la enseñanza básica tiene un comportamiento similar, es notoriamente más bajo.

Evolución del IVE entre 2016 y 2022



El siguiente gráfico de cuenta de la distribución numérica de la población escolar según nivel y tipo de establecimiento en 2022 (solo educación regular). Aquí es posible apreciar la baja de la matrícula de escuelas en 7° y 8° básico, mientras que en los liceos que han incorporado la educación básica completa, no se aprecia esta variación, lo que es evidentemente esperable.

Matrícula regular según nivel de enseñanza 2022



1.2 Desarrollo Profesional Docente

En el marco de los principios estratégicos del PADEM 2022, el trabajo en el área de Desarrollo Profesional Docente se ha estructura en tres ejes:

- 1.2.1 Participación en el Comité Local de Desarrollo Profesional Docente
- 1.2.2 Conformación de Redes Comunales Docentes
- 1.2.3 Formación docente comunal para la innovación pedagógica

En relación al primer eje, la comuna es parte, junto a las comunas de San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, Macul y La Granja, del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente del territorio DEPROV Santiago Centro. La participación en esta instancia permite el intercambio y la socialización de las diferentes experiencias y prácticas asociadas al Desarrollo Profesional Docente que hemos diseñado el presente año, junto con articular el trabajo formativo a nivel provincial. La instancia ha permitido contribuir a los procesos de actualización y apropiación de las políticas ministeriales en los ámbitos de Desarrollo Profesional.

El segundo eje de trabajo se sustenta en el pilar estratégico de innovación pedagógica y concentra sus actividades en la generación de instancias de trabajo colaborativas entre docentes de asignaturas a partir del intercambio de experiencias pedagógicas y el desarrollo de instancias de formación pedagógico-curricular. El año 2022 contamos con el trabajo de 10 redes de asignatura en las que participan mensualmente, en un horario protegido, docentes de los diferentes establecimientos educacionales. La Coordinación de cada Red se encuentra a cargo de uno o dos docentes aula, quienes poseen un tiempo de su jornada destinada a estas tareas. El trabajo en Red tiene por objetivo potenciar el encuentro, intercambio y colaboración pedagógica, en un espacio colaborativo que promueve la autonomía, experimentación e innovación pedagógica.



Las instancias de formación comunal, que constituyen el tercer eje de trabajo, han sido trabajadas en conjunto con las y los Directores de los establecimientos en pos de potenciar el desarrollo de los Planes de Desarrollo Profesional de los Establecimientos. En este sentido, desde la Coordinación de Desarrollo Profesional se presentó un marco de instancias formativas, asociadas a los énfasis pedagógico-curriculares de la propuesta educativa comunal, a saber, innovación pedagógica y formación integral, convivencia para la democracia y liderazgos democráticos, las que fueron revisadas, analizadas y finalmente seleccionadas por los equipos directivos de los establecimientos de la comuna. Este trabajo se sintetiza en el siguiente cuadro:

Área temática	Tema específico curso
Innovación pedagógica y formación integral	Aprendizaje basado en problemas
Convivencia para la democracia	Salud mental y prevención comunitaria Comunidades de aprendizaje
Liderazgos democráticos	Autoridad pedagógica Liderazgo y bienestar

A este trabajo se suman una serie de iniciativas desarrolladas en coordinación con la Áreas de Desarrollo Curricular de la Sub Dirección Técnico Pedagógica, a saber, Educación con enfoque de Género, Formación Ciudadana, Educación Artística, Educación en deporte y salud, Educación Ambiental. Las iniciativas generadas en este contexto, se asocian a instancias de formación de las y los encargados de cada Comité en los establecimientos (Comité de Formación Ciudadana y Comité de Encargadas de Género) y a instancias de taller coordinadas con las Redes Comunales Docente.

2.- Identificación de los establecimientos educativos municipales de Santiago

Escuelas diferenciales, especial y de párvulo

D-84 Escuela Diferencial Centro Capacitación Laboral De Santiago

 <p>RBD 8585-5 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 70</p>	MISIÓN
	Somos una comunidad educativa que pretende facilitar la formación de jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, favoreciendo y potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y su transición a la vida adulta, a través de un Proyecto de Vida acorde a sus motivaciones, intereses y capacidades, que permita la inclusión participativa y efectiva en la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Sello 1 RELACIONES INTERPERSONALES, CONVIVENCIA Y COMUNICACIÓN. El Centro debe caracterizarse por ofrecer un ambiente educativo cálido que privilegie las relaciones interpersonales, la convivencia y comunicación, creando situaciones favorables para lograr aprendizajes significativos.
	Sello 2 DESARROLLO INTEGRAL Y AUTONOMÍA Pretendemos una escuela que favorezca sistemáticamente el desarrollo integral de la persona, donde primen el respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad y perseverancia, como valores formadores de jóvenes que alcancen la mayor autonomía y sean capaces de responder a sus exigencias personales, familiares y a los cambios permanentes de la comunidad y sociedad de la cual forman parte
Sello 3 PROYECTO DE VIDA Facilitamos en nuestros/as jóvenes la formación en un medio educativo que sea capaz de respetar sus características y atender a sus necesidades e intereses, permitiéndoles la visualización y concreción de un Proyecto de Vida.	
TIPO DE EDUCACIÓN	
Discapacidad intelectual.	

F-86 Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco

 RBD 8568-3 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 252	MISIÓN
	Somos una institución que atiende a personas con Necesidades Educativas Especiales permanentes asociadas a Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Múltiple, comprometidos en educar integralmente con calidad y equidad mediante un proceso inclusivo, desde su vida inicial y preparándolos para la vida adulta activa en alianza con la familia, la comunidad y el medio ambiente.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo sostenible. Identidad de excelencia.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Discapacidad intelectual. Autismo.

F-81 Escuela Básica Especial Santiago Apóstol

 RBD 25277-8 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 87	MISIÓN
	Somos una institución educativa intercultural, diversa y comprometida con niños, niñas y jóvenes Sordos y sus familias. Propiciamos un ambiente seguro y facilitador de los aprendizajes para que los y las estudiantes Sordos, se vinculen respetuosa y constructivamente con su entorno, desarrollando su identidad, responsabilidad, participación social y ciudadana desde un modelo Bilingüe Intercultural, basado en el respeto a la individualidad y necesidad de cada estudiante.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación bilingüe intercultural
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Discapacidad auditiva.

F-2038 Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

 RBD 25940-3 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 122	MISIÓN
	Ofrecer a niñas y niños de nuestra comuna, una educación integral de calidad, por medio de un trabajo educativo coherentes y comprometido entre familia y escuela, que los prepare para la vida como ciudadanos responsables de los otros, del cuidado de sí mismos y del medio ambiente que los rodea; capaces de pensar divergentemente y construyendo sus propios aprendizajes en un clima colaborativo y de total convivencia y respeto con la diversidad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Trabajo colaborativo entre Familia y Escuela.

Períodos Sensitivos. Educación Personalizada.
TIPO DE EDUCACIÓN
Pre-kinder.

Escuelas Básicas

D-11 Escuela Básica República del Uruguay

 <p>RBD 8513-8 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 693 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Proporcionar a nuestra comunidad un espacio estimulador del desarrollo de competencias y habilidades, que aporten a la formación de jóvenes con valores humanistas, pensamiento crítico, participación ciudadana activa en una sociedad inclusiva, capaces de superar desafíos respetando su entorno y proyectando su futuro académico.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación Integral. Participación activa. Atención a la Diversidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

D-45 Escuela Básica Provincia de Chiloé

 <p>RBD 8520-0 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 590 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La Escuela Provincia de Chiloé busca entregar un currículo integral, aspirando a la inclusión, donde las y los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, logrando progresivamente el desarrollo de habilidades intelectuales, afectivas, físicas, artísticas, sociales, culturales y morales, con el foco puesto en la calidad de los aprendizajes.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Medio Pupilaje. Atención a la diversidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

D-63 Escuela Básica República de Colombia

 <p>RBD 8522-7 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 698 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La Escuela República de Colombia es una escuela pública que forma niños y niñas, considerándolos como sujetos de derechos, en los niveles de Educación Parvularia y Enseñanza básica, que busca la excelencia a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores; en un ambiente afectivo y seguro que propicia el buen trato y la inclusión, para hacer de ellos y ellas, personas comprometidas, empáticas y conscientes de la sociedad en que viven y del medio que los rodea.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Diversidad Respeto Mutuo Integralidad Aprendizaje efectivo Trabajo colaborativo Participación
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

D-69 Escuela Básica República de Panamá

 <p>RBD 8523-5 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 390 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Promover y ser parte de una comunidad educativa de aprendizaje, que forme estudiantes reflexivos y participativos, que propicie un ambiente inclusivo e intercultural, con énfasis en la formación, intelectual, física, emocional, valórica, espiritual y artística, respetuosa de los semejantes y del medio ambiente, con el objetivo de optar a estudios de continuidad y alcanzar una mejor calidad de vida.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Aprendizajes significativos y de calidad. Interculturalidad en sana convivencia escolar. Protección y cuidado del medio ambiente.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

E-10 Escuela Básica Cadete Arturo Prat Chacón

 <p>RBD 8530-8 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 887 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	En conjunto con la familia y desde una pedagogía basada en la inclusión, formaremos estudiantes íntegros, preparados con aprendizajes de calidad y en cuyo quehacer se reflejen los valores cadetianos: respeto, responsabilidad, veracidad y solidaridad, para interactuar en una sociedad en constante cambio.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación de calidad. Formación integral. Ambiente inclusivo. Gestión pedagógica.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

E-12 Escuela Básica Irene Frei de Cid

 <p>RBD 8531-6 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 571 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos un Establecimiento Educacional intercultural, que centra su formación en aprendizajes integrales para nuestros Estudiantes, los cuales se fundan en valores humanistas que proyectan al estudiante a preservar sus valores y tradiciones, respetando las diferencias individuales, promoviendo expectativas de superación personal y familiar que le permitan adecuarse a la Sociedad Actual.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación intercultural. Educación inclusiva. Educación integra. Convivencia y afectividad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

E-17 Escuela Básica Libertadores de Chile

 RBD 8523 RBD 8532-4 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 387 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto	MISIÓN
	Promover una comunidad educativa inclusiva que aborde la interculturalidad como eje central de nuestro quehacer, fortaleciendo el desarrollo humano y las habilidades sociales para una sana convivencia, además fomentar en nuestros estudiantes aprendizajes significativos, activos y colaborativos para alcanzar la autonomía y el desarrollo creativo.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Diversidad. Multiculturalidad. Desarrollo creativo. Identidad. Aulas activas.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

E-25 Escuela Benjamín Vicuña Mackenna

 RBD 8533-2 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 640 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto	MISIÓN
	Nuestra escuela tiene como misión entregar aprendizajes integrales de excelencia, a través de metodologías que desarrollen en nuestras estudiantes sus habilidades cognitivas, sociales, artísticas y emocionales; en un espacio protegido y un clima de sana convivencia, donde se respete la diversidad y se promueva la inclusión.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Entregar aprendizajes integrales de calidad. Atender y respetar la diversidad. Promover la sana convivencia. Formar alumnas reflexivas, críticas, participativas, conscientes de su rol ciudadano.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

E-50 Escuela Básica República de Israel

 <p>RBD 8536-7 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 609 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Brindar herramientas que permitan entregar educación de calidad, integral e inclusiva; que promueva una formación valórica bajo los principios de equidad y respeto por la diversidad
	SELLOS EDUCATIVOS
	Excelencia educativa. Desarrollo valórico. Convivencia armónica.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

F-38 Escuela Básica República de Haití

 <p>RBD 8540-5 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 293 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Desarrollar aprendizajes en el plano cognitivo, socioemocional y personal que potencien y valoren la riqueza multicultural, fortaleciendo el desarrollo de las competencias y habilidades socio afectivas, promoviendo la utilización de metodologías diversificadas, en el marco de un clima de sana convivencia.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo de habilidades cognitivas. Educación socioemocional y afectiva.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

E-50 Escuela Básica Luis Calvo Mackenna

 RBD 8548-0 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 684 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto	MISIÓN
	La escuela Doctor Luis Calvo Mackenna asegura una formación integral a las y los estudiantes, entregando una propuesta educativa a través del currículum vigente, formación valórica, deportiva, artística y cultural. De la misma forma, la escuela genera acciones que promueve el respeto por la diversidad, la participación democrática en la toma de decisiones en todos sus estamentos, una comunicación fluida y una convivencia en un ambiente sano, respetuoso y seguro.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación integradora. Integración Multicultural. Convivencia y participación activa.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

D-73 Escuela Básica Fernando Alessandri Rodríguez

 RBD 8549-9 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 395 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto	MISIÓN
	Somos una institución que acoge y educa a todos sin selección, acrecentando las potencialidades de nuestros educandos desde el nivel de Párvulos, en forma integral y armónica en las áreas cognitiva, afectiva, psicomotriz, tecnológica y social, con la finalidad de incorporarlos favorablemente a los niveles superiores. Focalizando nuestras prácticas pedagógicas en su propio protagonismo y respetando sus individualidades.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación integral. Aprendizajes significativos.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

D-88 Escuela Básica Salvador Sanfuentes

 <p>RBD 8552-9 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 1.197 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una escuela pública con tradición de excelencia que entrega una educación inclusiva y de calidad en un marco afectivo que contribuye a la formación integral de los estudiantes, generando instancias de participación democrática de todos los actores de la comunidad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Formación valórica. Educación Constructivista. Formación Ciudadana. Educación integral. Inclusión.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

E-19 Escuela Básica República El Líbano

 <p>RBD 8555-3 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 269 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Otorgar a nuestros estudiantes oportunidades de aprendizaje, crecimiento y desarrollo personal; potenciando las habilidades cognitivas, afectivas, artísticas, deportivas y valóricas en un ambiente de respeto, responsabilidad y cuidado del medio ambiente. Considerando a las familias como apoyo fundamental para fortalecer su autonomía y las expectativas de su futuro educacional.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo del pensamiento. Artístico. Cultura Humanista. Ambiente de Adecuada Convivencia Solidaria.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	

E-66 Escuela Básica República de Alemania

 <p>RBD 8561-6 CON JEC MATRÍCULA</p> <p>JULIO 2022 347 CATEGORÍA DE</p> <p>DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE</p> <p>Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Nuestros estudiantes recibirán de manera equilibrada una formación sólida en los ámbitos académicos y valóricos, desarrollando habilidades y competencias para un futuro en el que se necesita contar con personas con pensamiento crítico, creativas, innovadoras en un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Pensamiento Crítico Trabajo colaborativo Creatividad - innovación Investigación.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

E-70 Escuela Básica Ciudad Santiago de Chile

 <p>RBD 8562-6 CON JEC MATRÍCULA</p> <p>JULIO 2022 315 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE)</p> <p>Básica: Medio GSE</p> <p>Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Entregar a nuestros niños y niñas una educación integral, en una escuela inclusiva que respeta las diferencias individuales, fomenta el cuidado del medio ambiente, el uso de la tecnología y promueve principios valóricos que prepare a nuestros alumnos y alumnas para su positiva incorporación a la sociedad.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Nuestro sello educativo nos remite a una educación transformadora, sustentada en el saber cómo herramienta para dicha transformación, la participación responsable y la afectividad, formando así, estudiantes comprometidos con la transformación personal y social.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

E-71 Escuela República de México

 <p>RBD 8563-4 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 666 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo</p> <p>GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>La Escuela República de México promueve el respeto, disciplina y responsabilidad, potenciando el desarrollo de habilidades cognitivas, favoreciendo los aprendizajes significativos en el marco de un ambiente saludable, multicultural e inclusivo que los prepare para los desafíos de hoy y el mañana.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Multiculturalidad. Artístico. Educar en la emocionalidad.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

E-87 Escuela Básica Del República Del Ecuador

 <p>RBD 8569-3 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 652</p> <p>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo</p> <p>GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Nuestra educación tiene como propósito formar a niños, niñas, jóvenes y adultos en condiciones que permitan asegurar su acceso a una educación gratuita, de calidad, laica, humanista, integradora y formadora de ciudadanos críticos, autocríticos y reflexivos en las diferentes modalidades educativas de atención y con igualdad de oportunidades para todos. Nuestro sistema deberá poner especial énfasis en la gestión de manera que contribuya a la movilidad social de las familias de nuestros educandos.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Personas con conocimientos, valores y competencias para integrarse a una sociedad cambiante. Personas que potencien sus habilidades y destrezas para que alcancen su pleno desarrollo cognitivo, analítico, reflexivo. Personas respetuosas, solidarias, tolerantes con sus pares. Personas responsables y perseverantes en el quehacer académico. Personas sociables y preparadas para ejercer derechos y cumplir deberes.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

F-46 Escuela Básica Reyes Católicos

 <p>RBD 8576-6 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 288 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE)</p> <p>Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>La escuela “Reyes Católicos” es un Establecimiento educativo que imparte enseñanza Pre Básica y Básica y colabora con la misión formadora de los padres, entregando una formación integral e inclusiva, con enfoque a derechos, labor educativa en conjunto con cada familia, a través de la implementación de un currículum flexible e innovador, para que todos sus estudiantes de Pre Kinder a 8° Básico, sin exclusión, aprendan a desarrollar al máximo sus posibilidades en lo intelectual, afectivo, físico, social y espiritual. Es una escuela abierta a la comunidad que respeta la diversidad y promueve una convivencia armónica y un tipo de vida saludable. Forma ciudadanos que puedan acceder a etapas superiores y participar activa y solidariamente en la sociedad.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Nos preocupamos y comprometemos a formar en las estudiantes, personas en todo el sentido que tiene. Estas actitudes que esperamos desarrollar, complementan la consolidación de los sellos educativos proyectados para los próximos años:</p> <p>Personas con conocimientos, valores y competencias para integrarse a una sociedad cambiante.</p> <p>Personas que potencien sus habilidades y destrezas para que alcancen su pleno desarrollo cognitivo, analítico, reflexivo.</p> <p>Personas respetuosas, solidarias, tolerantes con sus pares.</p> <p>Personas responsables y perseverantes en el quehacer académico.</p> <p>Personas sociables y preparadas para ejercer derechos y cumplir deberes.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

F-64 Escuela Básica Piloto Pardo

 <p>RBD 8581-2 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 310 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE)</p> <p>Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>La Escuela Piloto Pardo centra su quehacer en la mejora de los procesos educativos a través del desarrollo profesional docente constante, reflexivo y colaborativo; para que todos y todas sus estudiantes alcancen aprendizajes profundos y significativos que le permitan desenvolverse adecuada y positivamente en una sociedad diversa y en permanente transformación.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Diversidad e interculturalidad. Resolución pacífica de conflictos. La colaboración.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial y básica</p>

D-18 Escuela Básica Miguel De Cervantes y Saavedra

 <p>RBD 24622-0 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022</p> <p>1.672 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio</p> <p>GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p><i>Potenciar en nuestros estudiantes, sin distinción de creencias, etnias y de su condición social, habilidades cognitivas, sociales, culturales y una alta formación valórica para la vida, que le permitan fortalecer sus capacidades individuales y colectivas, para enfrentar su futuro con altas expectativas, ser un aporte en su comunidad y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.</i></p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p><i>Diversidad e interculturalidad. Enfoque de derechos. Participación activa.</i></p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p><i>Inicial y básica</i></p>

Liceos Científicos - Humanistas

A-0 Instituto Nacional General José Miguel Carrera

 <p>RBD 8485-9 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022</p> <p>3.998 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría</p> <p>GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>La misión del establecimiento es formar personas competentes intelectualmente y orientadas a la excelencia académica con habilidades sociales, emocionales, valóricas y ecológicas, para no solo integrarse en la sociedad, sino para transformarla. La finalidad educativa del Instituto Nacional es formar ciudadanos. Formar ciudadanos implica educar para la vida, es decir, educar para el saber, para el amor, para el trabajo como actividad liberadora.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Excelencia académica. Liderazgo social.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Básica y Media</p>

A-1 Liceo Javiera Carrera

 RBD 8487-5 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 2.458 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN
	Formar mujeres íntegras, capaces de ingresar a la educación superior, enfrentando una sociedad en constante cambio.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Convivencia Escolar. Excelencia Académica. Formación Integral. Identidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Básica y Media	

A-4 Liceo Isaura Dinator De Guzmán

 RBD 8488-3 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 348 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN
	El Liceo 4 Isaura Dinator de Guzmán tiene por misión formar a sus estudiantes en una trayectoria educativa integral, de respetuosa convivencia, intercultural, inclusivo, democrático y laico, en donde se les garantice el desarrollo de las habilidades y actitudes que les serán necesarias para construir y consolidar su proyecto de vida, determinar autónomamente los horizontes de su crecimiento, y transformarse en personas íntegras, exitosas y transformadoras de sí mismas y de la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación Integral. Educación Inclusiva. Educación Democrática.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Básica y Media	

A-7 Liceo Bicentenario Teresa Prat de Sarratea

 RBD 8488-3 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 468 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN Formar integralmente personas que desarrollen sus aprendizajes y ser reconocidos por la excelencia académica y valórica que imparte.
	SELLOS EDUCATIVOS Educar con afectividad.
	TIPO DE EDUCACIÓN Básica y Media

A-2 Liceo Miguel Luis Amunátegui

 RBD 8490-5 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 534 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN Formar cognitiva, valórica y socialmente a niños, niñas y jóvenes fortaleciendo su espíritu de superación, guiándolos en el desarrollo de su proyecto de vida, entregando las herramientas necesarias para la prosecución de estudios superiores, en un ambiente propicio para el aprendizaje cuya base sea el respeto a sí mismo, a los demás, al medio ambiente y a la institución a la que pertenece.
	SELLOS EDUCATIVOS Superación académica y continuidad de estudios. Respeto a la diversidad. Comunidad participativa.
	TIPO DE EDUCACIÓN Básica y Media

A-9 Liceo de Aplicación Rector Jorge Enrique Schneider

 <p>RBD 8491-3 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 1.473 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE</p> <p>Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Ser un espacio de reconocida excelencia educativa, con una formación valórica y académica que posibilite a sus estudiantes ser ciudadanos responsables y agentes de cambio en cualquier ámbito de la sociedad, y a la vez, ser un espacio que desde su tradición histórica y emblemática, pueda construir innovaciones relevantes para la educación pública y la práctica pedagógica del futuro.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Formación integral. Aprendizajes de excelencia humana. Valoración y fomento de la diversidad social, cultural y patrimonial. Autonomía.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Básica y Media</p>

A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño

 <p>RBD 8492-1 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 708 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE</p> <p>Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>La Misión del Liceo Manuel Barros Borgoño es otorgar una educación de calidad inclusiva y respetuosa, centrada en una formación científico-humanista de excelencia, orientada en el desarrollo de competencias integrales de nuestros estudiantes, para que estos puedan ingresar y permanecer en la educación superior y desarrollen un compromiso responsable y activo en la sociedad.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Desarrollo de una educación democrática, intercultural e inclusiva. Ejercicio de un liderazgo democrático. Construcción de una comunidad escolar inclusiva.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Básica y Media</p>

A-13 Liceo Confederación Suiza

 RBD 8496-4 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 300 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN Somos un liceo público, científico humanista, con un currículum que posibilita el desarrollo en todas las áreas del conocimiento y de los múltiples talentos cognitivos, artísticos y deportivos, desde una perspectiva crítica y participativa, que construye desde la diversidad proyectos de vida en lo que se conecten un sentido de logro personal con un sentido de realización social.
	SELLOS EDUCATIVOS (sin información)
	TIPO DE EDUCACIÓN Media

A-16 Liceo Darío Enrique Salas

 RBD 8498-0 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 1.552 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto	MISIÓN El Liceo DARÍO E. SALAS es una institución educativa, que imparte enseñanza humanista científica desde Primer año Básico a Cuarto año Medio, cuyo propósito es: "La Misión del Liceo Darío E. Salas es comprometer a los miembros de la comunidad escolar a otorgar una educación integral e inclusiva de excelencia a través de una formación científico humanista, orientada a desarrollar y fortalecer el potencial de los/las estudiantes en todas las habilidades y competencias necesarias para la continuidad de estudios superiores: intelectuales, valóricas, emocionales y espirituales que formen un futuro ciudadano (a), con espíritu crítico, participación activa en la sociedad, vocación de servicio y conciencia inclusiva".
	SELLOS EDUCATIVOS Una educación con atención a la diversidad étnica, social y cultural. Estudiantes participativos y responsables con su entorno social y natural. Educación de excelencia centrada en el desarrollo de habilidades y conocimientos que permitan la inserción de nuestros estudiantes en la enseñanza superior. Educación que promueve la sana convivencia, poniendo énfasis en la tolerancia, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Vínculo familia-escuela para entregar una educación integral centrada en los valores darianos.
	TIPO DE EDUCACIÓN Básica y Media

A-17 Internado Nacional Barros Arana

 <p>RBD 8499-9 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 1.140 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Fortalecer la idea de un Internado Nacional, coherente a su herencia histórica, como sello particular del colegio para estar al servicio de los jóvenes del país y las familias que así lo requieran, y que potencie en nuestros estudiantes sus capacidades hacia el logro progresivo del desarrollo académico, cultural, deportivo y social. Como así mismo generar las condiciones para que puedan consolidar su identidad y elaborar su proyecto de vida en la búsqueda de su felicidad.</p> <p>Promover la creación de un ambiente que contribuya a mejorar la calidad de la convivencia escolar en todos los ámbitos del quehacer educativo y emprender acciones para fortalecer la participación ciudadana a través de la práctica de valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad para que los actores educativos y sus respectivas organizaciones sean capaces de manifestar democrática y organizadamente sus ideas, necesidades, dificultades y aspiraciones.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>(sin información)</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>

F-42 Liceo República de Brasil

 <p>RBD 8535-9 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 506 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo Media: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Nuestro Liceo es una comunidad de aprendizaje de enseñanza parvularia, básica y media, donde sus actores se interrelacionan asumiendo su vocación de educar y educarse, atendiendo a la diversidad física, intelectual, étnica, cultural, social, religiosa y económica, brindando espacio de desarrollo multicultural, capaces de responder integralmente a todos en equidad, caminando por la ruta de un establecimiento inclusivo basado en una sociedad democrática relevando el respeto y los derechos humanos universales. Somos una Comunidad de Aprendizaje que a través de sus principios, aspira a formar personas autónomas, responsables, solidarias, amantes de la libertad, respetuosas de sí mismas y de los demás, del medio ambiente; defensoras de sus derechos y conscientes de sus deberes, con gran iniciativa personal, crítica y creativa e innovadora, a través del constante desarrollo de competencias intelectuales, físicas y sociales, generando una innovadora forma de entregar estrategias y recursos, centrada en prácticas transformadoras y significativas, para enfrentar con éxito un mundo en constante cambio, en la búsqueda de la realización personal y colectiva.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>El modelo educativo como Comunidad de Aprendizaje. Desarrollo y Crecimiento Continuo.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Inicial, Básica y Media</p>

A-18 Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra

 <p>RBD 24638-7 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 468 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Desarrollar en nuestros estudiantes las competencias del marco currículum nacional, bajo una sólida concepción valórica, habilitándolos para su inserción en una sociedad dinámica y diversa.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD desde la comprensión de un espacio educativo, cuyas prácticas pedagógicas consideran la diversidad de sus estudiantes y necesidades de aprendizaje y en su quehacer promueve un enfoque de educación en derecho y también en responsabilidades del estudiante, para lo cual se gestiona desde el liderazgo compartido y de la responsabilización sobre los resultados.</p> <p>PARTICIPACIÓN ACTIVA Consideramos la escuela, como unidad educativa que promueve y genera espacios de participación, trabajo en equipo, diversidad v/s oportunidad con el objetivo de democratizar las acciones y decisiones.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>

Liceos Técnicos - Profesionales

A – 14 Liceo José de San Martín

 <p>RBD 8496-4 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 375 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Somos un Establecimiento Educativo facilitador del desarrollo de toda la comunidad, en un ambiente público, laico, inclusivo, afectivo y participativo que favorece la convivencia intercultural, que reflexiona apuntando a la mejora continua, al cambio y la adaptación de acuerdo con el contexto social, desde su condición de institución pública.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Polivalente. Inclusivo. Orientado a la Persona. Con conciencia del medio social y natural. Intercultural.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>ESPECIALIDADES TP</p> <p>Administración de Servicios Alimentarios Electrónica</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>

A – 20 Liceo Industrial Eliodoro García Zegers

 <p>RBD 8500-6 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 732 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Nuestro Liceo Industrial desarrolla aprendizajes significativos para todas y todos los estudiantes, sustentados en valores fundamentales y una Educación Técnica Profesional, basada en competencias, para insertarse en el mundo laboral y con proyección hacia los estudios superiores.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Sólida Formación Valórica e Inclusiva que permita el desarrollo personal y social de los estudiantes. Sólida Formación Técnica acorde a las necesidades del mundo de hoy.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>ESPECIALIDADES TP</p> <p>Electricidad Electrónica Telecomunicaciones Mecánica Industrial</p>

A-24 Liceo Comercial Presidente Gabriel González Videla

 <p>RBD 8501-4 CON JEC MATRÍCULA JULIO 2022 585 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio bajo</p>	<p>MISIÓN</p> <p>El Liceo Comercial Gabriel González Videla es una institución dedicada a entregar educación de calidad con un gran sentido valórico, en un ambiente estimulante, motivador y participativo donde los estudiantes adquieren las competencias, tanto técnicas como habilidades sociales, necesarias para insertarse con éxito en el mundo laboral y de la educación superior. El Liceo Comercial Gabriel González Videla tiene como pilares organizativos la comunicación clara y oportuna, las relaciones cordiales y respetuosas. Se velará por el seguimiento de conductos regulares y formalidad de las acciones de toda la comunidad educativa. Los valores que mueven a nuestra organización son el respeto y la tolerancia ante la diversidad cultural y social de nuestros estudiantes, la cordialidad, el buen trato, la solidaridad y la participación. Serán estos valores mediante los cuales la comunidad educativa del Liceo Comercial Gabriel González Videla establecerá sus acciones y relaciones cotidianas.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>(sin información)</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>ESPECIALIDADES TP</p> <p>Contabilidad Secretariado Administrativo Ventas Publicidad</p>

A-26 Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva

 <p>RBD 8503-0</p> <p>SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 1.300</p> <p>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría</p> <p>GSE Medio bajo</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Formar Técnicos de Nivel Medio en las Especialidades de Administración y Contabilidad; ciudadanos con sólidos principios valóricos, comprometidos en la construcción de una sociedad inclusiva, justa y sustentable.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Formación técnico profesional con altos estándares pedagógicos orientados, tanto al mundo laboral como al de la educación superior, acorde con los desafíos de una sociedad en constante cambio. Participación de los estudiantes en diversos espacios de formación cultural, ciudadana, de desarrollo personal, de las artes, del deporte, de las ciencias, la tecnología y el cuidado medio ambiental.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Media</p>
	<p>ESPECIALIDADES TP</p> <p>Contabilidad Administración, con mención en logística y recursos humanos.</p>

Establecimientos en régimen especial

F-91 Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis

 <p>RBD 8541-3</p> <p>SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 631</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Somos una institución educativa para adultos en contexto de encierro, la cual planifica, diseña y ejecuta estrategias pedagógicas que motiven el involucramiento de los estudiantes en su propio aprendizaje. Favorecemos el desarrollo integral e inclusivo, resignificando el proceso educativo, para de esta forma entregar herramientas sociales en pos de la construcción de un proyecto de vida personal y/o familiar que finalmente sea un aporte a la sociedad.</p>
	<p>SELLOS EDUCATIVOS</p> <p>Somos una institución que permanentemente acerca y promueve actividades artísticas, deportivas, científicas y culturales a través de la vinculación de los estudiantes con la realidad del medio libre. Promovemos el desarrollo de un Proyecto Educativo participativo que contempla el quehacer de los estamentos directivos y docentes. Fomentamos una educación que pretende influir en la sociabilización de nuestros estudiantes, para así promover una convivencia sana y digna, y a su vez, mejorar las relaciones interpersonales entre ellos. Desarrollamos nuestro quehacer educativo superando las dificultades propias del medio y privilegiamos el trabajo colaborativo al interior de la comunidad, para así mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>
	<p>TIPO DE EDUCACIÓN</p> <p>Educación básica adultos sin oficio. Adultos con oficios. Educación media adultos.</p>

D101 Liceo Municipal Metropolitano De Adultos

 <p>RBD 8554-5 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 332</p>	MISIÓN
	El propósito de nuestra comunidad educativa, es fomentar la autonomía de nuestros estudiantes, a través del desarrollo de habilidades socio afectivas y cognitivas, y del fortalecimiento de su motivación y apertura al aprendizaje. Objetivo que realizamos, trabajando planificada y colaborativamente y dando fundamental importancia al vínculo afectivo cercano y respetuoso entre todos los miembros de la comunidad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Gestión Liderazgo. Gestión Pedagógica. Gestión Convivencia. Gestión Recursos. Gestión Resultados.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Básica de adultos sin oficios. Media de adultos sin oficios.	

E106 Liceo Dr. Humberto Maturana Romesín

 <p>RBD 8571-5 SIN JEC MATRÍCULA JULIO 2022 6</p>	MISIÓN
	Somos un Liceo público, laico e inclusivo que resguarda el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes en su proceso de formación escolar de manera integral. Entendemos el resguardo del derecho a educación de calidad como la oportunidad de desarrollar al máximo el aprendizaje en todas sus dimensiones “conocer, convivir, hacer y ser”.
	La formación de nuestros estudiantes se desarrolla en un ambiente de respeto, diálogo y valoración positiva de sus diferencias, promoviendo el conocimiento de sí mismo, autonomía, cooperativismo y resolución de conflictos de manera pacífica, posibilitando la inserción real y efectiva según sus necesidades.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Resiliencia. Participación. Responsabilidad.
TIPO DE EDUCACIÓN	
Educación Básica Adultos. Educación Básica Media y Adultos.	

Cap. II: Política Educativa Comunal

1. Nuestra propuesta pedagógica

El modelo educativo comunal se levanta sobre ideas fuerza que están asociadas a los pilares educativos y a los principios pedagógicos que constituyen el núcleo central del proyecto educativo comunal. De estos pilares y principios se desprende un enfoque de educación para la vida, en toda su amplitud y complejidad, lo que implica poner el conocimiento al servicio de la comprensión y la transformación de la vida en sociedad desde la perspectiva de la dignidad y el buen vivir. En este contexto se busca una educación con sentido y afectiva, centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes, con un ideario de sujeto y de sociedad basada en el enfoque de derechos, en una perspectiva no sexista e inclusiva y en una construcción que releva el protagonismo de las comunidades.

Dicho ideario se materializa a través de una praxis pedagógica, curricular y evaluativa en la cual los principios y dimensiones valóricas, socioemocionales y contextuales de las y los estudiantes no están separados del conocimiento académico. Por el contrario, se encuentran integrados en el propio desarrollo curricular; integrados en una pedagogía que se sostiene esencialmente en las capacidades de las y los docentes para reflexionar críticamente respecto de su realidad y de su propia práctica, así como para tomar decisiones pertinentes a esos contextos y basadas en su acervo profesional y en la reflexión en conjunto con sus pares.

Esta política educativa comunal se complementa con políticas específicas para apoyar la retención escolar y la promoción de los diversos talentos, el incremento de la matrícula fomentando el desarrollo de los diversos proyectos educativos, la recuperación de los aprendizajes y el cuidado por el bienestar socioemocional de las comunidades. En este marco, los principios pedagógicos son:

Una pedagogía para la democracia

El diálogo y la deliberación colectiva es la base para el desarrollo de experiencias de enseñanza y aprendizaje participativas, que se construyen reconociendo e incorporando los intereses y necesidades de las y los estudiantes. Esto supone profundizar los espacios de discusión desde una perspectiva reflexiva, respetuosa y empática entre todos quienes componen las comunidades educativas, pero especialmente a partir de las experiencias democráticas en el aula, lugar donde se funda la ciudadanía activa. Una ciudadanía que favorece el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad para expresar las ideas, valorando un horizonte ético y una formación que habilita para la vida en sociedad. Para ello, la formación ciudadana, el rescate de la memoria y el respeto a los derechos humanos, se constituyen en ejes transversales de una pedagogía para la democracia y la promoción del pensamiento reflexivo-crítico. Una enseñanza orientada desde principios de justicia, igualdad y solidaridad, que permeen de manera transversal el currículum, las prácticas pedagógicas y la evaluación para el aprendizaje.

Una pedagogía para el aprendizaje y la formación integral

La formación integral de las y los estudiantes supone un desarrollo multidimensional del sujeto, donde no se ponga el foco exclusivo en lo cognitivo y en que el conocimiento no se aborde de manera separada de las dimensiones sociales, valóricas, emocionales, corporales, etc. Un aprendizaje en que dicha articulación se dé a partir de las necesidades y contextos de las y los estudiantes.

Esto implica también que se concrete el derecho de acceso a las diversas áreas del conocimiento en toda su amplitud (artes, ciencias, humanidades, deportes, etc.), de modo que las y los estudiantes puedan desarrollar experiencias de aprendizaje amplias, significativas e integrales, en el contexto de las propuestas pedagógicas de las distintas asignaturas y/o de su trabajo conjunto. Para ello, los establecimientos y sus docentes deben generar una mirada del desarrollo curricular y evaluativo que, en el marco de sus PEI y PME, promuevan sistemáticamente dicha integralidad y aseguren las herramientas para avanzar en ello.

Una pedagogía no sexista

El enfoque de género, desde la no discriminación, supone mirar el rol de la educación en la sociedad como una posibilidad de evitar la reproducción de roles a partir de las diferencias de género. Para ello se deben generar experiencias de enseñanza y aprendizaje que permitan reflexionar críticamente respecto de nuestra cultura y la histórica subordinación de las mujeres y las identidades no heterosexuales en la sociedad y la negación de la diversidad. Esto supone reconocer que la diversidad sexo genérica es constitutiva de la identidad de las personas y que por lo tanto debe ser reconocida, respetada y valorada en todos los espacios educativos. Para ello, la educación sexual integral y la prevención de las distintas formas de menoscabo o violencia debe ser parte de la labor pedagógica y de los distintos niveles de la gestión escolar, en sintonía con las distintas etapas de desarrollo de las y los estudiantes.

Una pedagogía inclusiva

Las definiciones curriculares, pedagógicas y evaluativas deben promover una cultura del respeto, el reconocimiento y la valoración de la diversidad a nivel social y cultural, en particular en el contexto del desarrollo de las características y retos individuales, grupales y locales de las experiencias de enseñanza y aprendizaje. Dicha diversidad se expresa de múltiples maneras y se constituye como un marco valórico común, que debe permear las propuestas de aula tanto a nivel de sus contenidos como en lo metodológico y evaluativo considerando ritmos, intereses y formas de aprendizaje diversas y no estandarizadas. Lo mismo respecto de los diferentes elementos que constituyen la vida y cotidiano educativo del establecimiento educacional (rutinas, espacios, patios, etc.).

Una pedagogía desde la profesionalización y reflexión crítica docente

El permanente desarrollo de capacidades en los equipos docentes y de asistentes de la educación (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares) son esenciales en un modelo educativo para la formación integral. Suponen, por un lado, el fortalecimiento de los espacios de trabajo colaborativo y en red, para lo cual es central la constitución de comunidades profesionales de aprendizaje. Y, por otro lado, resulta determinante que dichos espacios se constituyan en torno a un horizonte de contenidos vinculados al desarrollo curricular como respuesta situada a los desafíos de cada comunidad. En ese marco, se deben promover reflexiones críticas respecto a las posibilidades de interpretación del currículum nacional y su despliegue en el aula (sus objetivos de aprendizaje y propósitos formativos). Lo mismo respecto al despliegue de prácticas pedagógicas pertinentes, la promoción de experiencias de innovación y experimentación pedagógica, la implementación de metodologías activas, la evaluación formativa y de proceso, la reflexión permanente (individual y entre pares) respecto de las propias experiencias docentes y su impacto en los aprendizajes integrales de las y los estudiantes.

Una pedagogía para la convivencia

El enfoque formativo de convivencia escolar supone que la dimensión socioemocional se incorpora de manera explícita en las propuestas curriculares y pedagógicas que las y los docentes realizan, para fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes. Para ello es indispensable el fortalecimiento de los vínculos entre estudiantes y el mundo adulto, como condición básica del aprendizaje para la vida en sociedad; y el acompañamiento a las trayectorias educativas, con el objetivo de que las niñas, niños y jóvenes permanezcan en el sistema escolar, construyan una trayectoria positiva y desarrollen experiencias formativas con sentido, en directa colaboración con la construcción de sus proyectos de vida y con la posibilidad de ampliar sus visiones del mundo.

Una pedagogía contextualizadora

La contextualización curricular y pedagógica se sostiene sobre la idea de que nadie aprende al margen de su cultura y que los conocimientos deben ser puestos al servicio de los desafíos de la vida en todas sus dimensiones. Esto implica avanzar hacia una pedagogía que promueva la comprensión crítica del mundo y del entorno social y cultural del que se forma parte. Por ejemplo, una pedagogía que incorpore la memoria histórica local como oportunidad y escenario privilegiado del aprendizaje situado y la reflexión sobre la propia experiencia del estudiante como ciudadana o ciudadano. Para ello, la identificación de problemas socialmente relevantes como objetos de aprendizaje clave, debe orientar la movilización de los conocimientos y posibilitar el desarrollo de experiencias interdisciplinarias y curricularmente contextualizadas. Una pedagogía donde la historia del barrio, el patrimonio, los fenómenos socioambientales, las expresiones artísticas y la ciudad en su conjunto, se constituye en un espacio de aprendizaje real que articula un diálogo entre experiencia vital y currículum escolar, como bases para garantizar aprendizajes significativos y en profundidad.

Una pedagogía intercultural

El contexto multicultural en el cual se insertan las comunidades educativas de la comuna de Santiago — especialmente sus escuelas y crecientemente sus liceos— constituyen un desafío de primer orden para la reflexión en torno a las pedagogías interculturales y la incorporación de conocimientos y saberes ancestrales, así como de otras naciones. Saberes que pueden enriquecer significativamente las propuestas curriculares y pedagógicas de nuestras escuelas y liceos y que permiten a las y los estudiantes el acceso a la ampliación de sus mundos, al encuentro desde la diferencia y a la posibilidad de superar la homogeneidad cultural heredada. A su vez, el vínculo con lo ancestral introduce una necesaria reflexión controversial en torno los desafíos del conocimiento y los límites del saber occidental para enfrentar las situaciones de crisis derivadas de los modos tradicionales de vínculo con nuestro planeta. En términos educativos, esta diversidad posibilita la incorporación de miradas y experiencias latinoamericanas y de variadas cosmovisiones, así como los principios del buen vivir, entre otros horizontes posibles de desarrollo de nuestras sociedades.

Una pedagogía para la valoración de la biodiversidad

La educación medioambiental supone su abordaje desde el protagonismo de las y los sujetos, y no sólo como meros espectadores de la crisis ambiental profundizada por el modelo económico capitalista. En este marco, buscamos que nuestras comunidades desarrollen una mirada integral del concepto medioambiental, que se sostenga sobre la valoración de la biodiversidad como un atributo de la vida, donde todos los seres vivos deberíamos interactuar en equilibrio. Para ello esperamos que este abordaje sea desde una perspectiva crítica y en sintonía con los principios del buen vivir de nuestras culturas ancestrales, y que se traduzca en el desarrollo de experiencias pedagógicas que fortalezcan nuestra conciencia medioambiental y la sustentabilidad de los establecimientos educacionales.

2. Definiciones estratégicas

2.1 Visión y Misión

MISIÓN	Ser referente de la educación pública garantizando un enfoque inclusivo y de derechos, en donde la educación es comprendida como un derecho universal de desarrollo e integración social para todas, todos y todes. Si Santiago es la cuna de la educación pública en Chile, también debe ser el lugar de su renovación y de la reconstrucción de su sentido profundo.
VISIÓN	La educación pública de Santiago despliega diversos proyectos educativos para brindar las mismas oportunidades de aprendizaje a niñas, niños, jóvenes y adultos, en tanto sujetos de derecho; reconociendo que tienen el mismo potencial y las mismas posibilidades de desarrollo, para ser personas libres, conscientes de su realidad social y cultural y de su capacidad transformadora en esta sociedad. Esta educación pública promueve y desarrolla aprendizajes integrales, desde una perspectiva inclusiva y de género, no sexista, promotora de la interculturalidad, de la democracia, la cohesión social y la paz. Promueve la experimentación pedagógica, la profesionalización docente y la innovación pedagógica, el desarrollo de liderazgos democráticos y distribuidos con culturas escolares basadas en el diálogo y la confianza. Cuenta con espacios educativos seguros y acogedores que protegen la dignidad de las personas y que se vinculan al territorio y sus problemáticas y oportunidades. Asume la construcción y robustecimiento de una relación sinérgica y positiva entre el nivel de gestión territorial y cada establecimiento educacional para asegurar el cumplimiento de su misión.

2.2 Objetivos estratégicos a 4 años

Los objetivos estratégicos a 4 años responden a los pilares establecidos para el Plan Estratégico Comunal de Educación Pública 2022 – 2025, los cuales estarán en permanente revisión y actualización.

PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Promover y resguardar espacios para el ejercicio de la participación democrática, con comunidades educativas empoderadas y responsables de sus procesos educativos; y gobiernos escolares que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.
EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	Desarrollar un currículum integral, contextualizado y con perspectiva de género, articulado con los proyectos

	educativos institucionales y con foco en las necesidades educativas de las y los estudiantes.
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Desarrollar experimentación e innovación pedagógica, generando redes de colaboración y promoviendo el desarrollo profesional por medio de Comunidades de Aprendizaje.
ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES	Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales.
VÍNCULO CON EL TERRITORIO	Desarrollar espacios de encuentro entre los establecimientos y el territorio en donde estos se sitúan, promoviendo una vida comunitaria, acogedora y colaborativa, de valoración por la diversidad, a través de iniciativas como Escuelas Abiertas que potencien el rol de los establecimientos como espacios de aprendizaje y de encuentro comunitario para el buen vivir, vinculado a sus proyectos educativos; y desarrollando experiencias de contextualización curricular.

2.3 Sellos educativos comunales

Comunidades democráticas

Convivir democráticamente en las escuelas y liceos de Santiago implica instalar culturas del diálogo y del buen trato, con instancias de participación y deliberación y una sana convivencia que permitan efectivamente construir comunidades orientadas hacia el desarrollo humano, la paz y la justicia social.

Aprendizaje integral

Desarrollar aprendizajes integrales implica fomentar el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones: ética, emocional, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política.

Educación no sexista

Educación en donde se promueve el respeto y la valoración por la diversidad, sin estereotipos de género y que se expresa en las prácticas pedagógicas y en la vida cotidiana de los establecimientos educativos de la comuna.

Interculturalidad

Promoción de una diversidad cultural que valora e integra a personas de diversas nacionalidades y etnias, reconociendo su cultura, lengua, cosmovisión e historia, y esto a su vez, se evidencia en la implementación del currículum, en las experiencias de aprendizajes y en general, en la vida cotidiana de las comunidades educativas.

2.4 Criterios para la gestión institucional

¿Cómo esperamos lograr nuestros objetivos?

La propuesta pedagógica pone en el centro el aprendizaje de los y las estudiantes y desde allí, organiza un conjunto de recursos, condiciones, formas de funcionamiento, responsabilidades y criterios con los que se busca asegurar una transformación de lo que finalmente suceda en nuestros establecimientos educacionales.

Nuestros criterios para la gestión:

TRÁNSITO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y COBERTURA AL DESARROLLO CURRICULAR CONTEXTUALIZADO

- Nuestra propuesta pedagógica y curricular supone el protagonismo de los actores educativos y el ejercicio reflexivo colectivo en torno al currículum para una toma de decisiones pertinente a cada realidad. Esto implica poner el foco en la enseñanza para la vida entendida como comprensión del mundo y un proceso pedagógico y curricular integral, inclusivo, contextualizado y flexible, que apunte al desarrollo de aprendizajes nucleares y el pensamiento crítico.

GESTIÓN DE APRENDIZAJES Y TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS.

- Queremos desarrollar un aprendizaje transformador en cada uno de nuestros(as) estudiantes, considerando sus características y potenciales. Para ello, esperamos potenciar las capacidades profesionales poniendo especial énfasis en nuestros docentes, considerando una ampliación de su registro de prácticas y metodologías y de la calidad de su ejecución, brindando oportunidades de desarrollo profesional, de generación de redes y colaboración entre pares y entregando un acompañamiento pertinente y calificado.

LIDERAZGO Y FORMACIÓN DE EQUIPOS

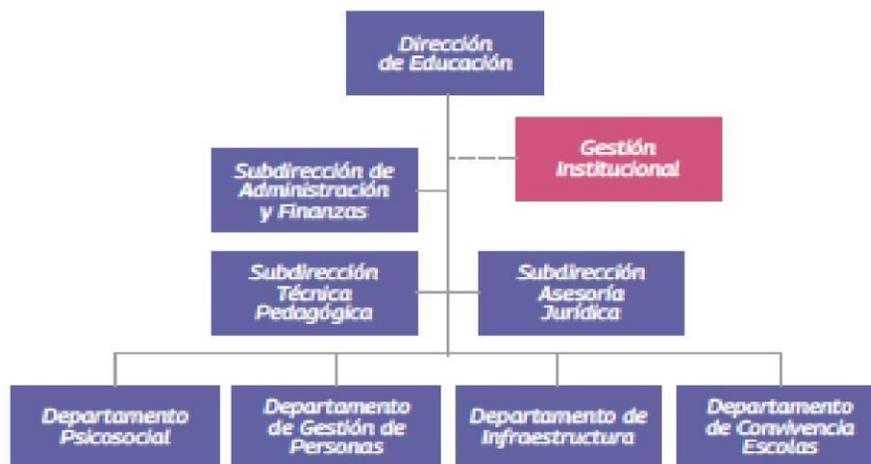
- Esperamos que cada uno de los establecimientos escolares desarrolle procesos robustos de liderazgo, que tengan un especial foco pedagógico. Para ello, se espera potenciar el rol clave que tienen los equipos de gestión y equipos de aula en la organización, generación de condiciones, acompañamiento en pos de los objetivos de sus respectivos establecimientos y el territorio. Se requerirá de avanzar hacia la institucionalización de las estrategias de mejora de los establecimientos, avanzando hacia la mejora sostenible. Para ello, se requiere partir de la existencia de instrumentos de planificación y de políticas escolares que, además de ser rigurosamente elaboradas, se organicen en función de lo que se espera que suceda en los procesos de los pilares comunales. Junto con

ello, se requerirá de la tarea de abrir los espacios de liderazgo, favoreciendo la colaboración y la distribución de funciones y tareas, con los consiguientes mecanismos de responsabilización.

DESARROLLO PROFESIONAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS.

- La mejora permanente de los aprendizajes y la formación integral de nuestros estudiantes y de la gestión de nuestras instituciones requiere del apoyo y la organización que provea el sistema educativo comunal de Santiago. Esto implica el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias que cuenten con una visión educativa que permita orientar la labor cotidiana de nuestros establecimientos y las personas que se desempeñan allí. Además, se necesita de brindar el acompañamiento y ofrecer alternativas para el desarrollo de las capacidades profesionales y organizacionales que se necesitan para conducir a nuestros establecimientos por la ruta definida en la planificación estratégica, así como también contar con mecanismos rigurosos de monitoreo de los procesos y resultados de nuestro sistema. Junto con ello, se necesita que el nivel comunal potencie los esfuerzos que realiza para proveer o gestionar los recursos financieros, legales y materiales que requieren los proyectos educativos de nuestras instituciones.

3. Estructura organizacional de la DEM (Reglamento vigente N°914)



Cap. III: Plan de Acción 2023

1. Líneas estratégicas:

El PADEM de Santiago ya ha definido Objetivos y Pilares Estratégicos, los que han permitido organizar los principales focos y expectativas para la educación municipal de la comuna y también han podido ser conocidos y trabajados por los miembros de las comunidades educativas.

A los componentes mencionados el presente Plan ha incorporado la existencia de “Líneas Estratégicas”. Estas son definiciones que ayudan a dar permanencia y concreción a los Objetivos y Pilares Estratégicos en el PADEM, ayudando a generar las condiciones para que las planificaciones anuales se puedan desarrollar adecuadamente y al mismo tiempo enfatizando que el trabajo que se está realizando vaya aportando de manera persistente a los principales propósitos educativos que se tienen para la comuna. Así, las líneas favorecen la continuidad de una educación democrática y participativa, organizada y dialogante, a través de los ciclos anuales que se originan en los PADEM. Además, son una herramienta que permitirá avanzar en el tránsito hacia la administración bajo la Nueva Educación Pública, debido a los ámbitos de acción que son enfatizados en ellas.

De esta forma, manteniendo los Objetivos y Pilares, las Líneas Estratégicas facultan avanzar en planificaciones anuales que se puedan desarrollar de forma progresiva, al mismo tiempo que favorecen el monitoreo y la evaluación de los logros y dificultades que vayan surgiendo en el camino, y, por ende, tomar decisiones año a año que permitan potenciar los progresos alcanzados y modificar las iniciativas que no están cumpliendo con las expectativas.

El PADEM cuenta con dos tipos de Líneas estratégicas:

1.1. Líneas Estratégicas Generales

Las líneas estratégicas generales, corresponden a ámbitos de acción de carácter global, que aportan a todos y cada uno de los Pilares Estratégicos, considerando las tres dimensiones del Modelo Comunal de Educación:

Dimensión	Línea estratégica
<p>1. Desarrollo institucional:</p> <p>Esta dimensión se comprende como la visión que se tiene de la institución, su organización y los desempeños para el liderazgo escolar que apuntan principalmente a la participación, gestión democrática, la alienación y</p>	<p>Acompañamiento sistemático a comunidades educativas y equipos profesionales de liderazgo, con foco en una gestión democrática y en el desarrollo de prácticas coherentes con el modelo pedagógico comunal</p>

<p>coherencia de los instrumentos de gestión, a la respuesta oportuna a los requerimientos que aseguren el funcionamiento del establecimiento, la colaboración y el vínculo con el territorio para una formación integral de todos(as) nuestros(as) estudiantes.</p>	
<p>2. Desarrollo pedagógico</p> <p>Esta dimensión se comprende como la perspectiva de aprendizaje y del espacio educativo que promueve la discusión reflexiva, respetuosa y empática para la conformación de comunidades con enfoque de derecho, inclusivo, no sexista, que se desarrolla en la formación de nuestros(as) estudiantes, con énfasis en una enseñanza para y desde la vida, entendida como una comprensión del mundo y un proceso pedagógico y curricular, inclusivo, contextualizado y flexible, para el desarrollo de experiencias de aprendizaje y escenarios evaluativos que promueven aprendizajes nucleares y pensamiento crítico.</p>	<p>Desarrollo profesional de los integrantes y de la comunidad educativa en su conjunto, mediante diversas estrategias, situadas, colaborativas, que generen espacios de participación y formación con foco en los principios del modelo pedagógico.</p>

1.2. Líneas Estratégicas Específicas:

Las líneas estratégicas específicas son aquellas que están directamente relacionadas con cada uno de los pilares comunales y que, por lo tanto, aportan a su implementación y despliegue.

Pilares	Líneas estratégicas
Participación democrática	Acompañamiento a los integrantes de la comunidad, generando, desde la gestión, condiciones y prácticas que promuevan una participación democrática con foco en la generación de instancias colaborativas, quehacer curricular y trayectorias.
Educación integral con enfoque de género	Construcción de política educativa comunal que incluye el diseño de estrategias curriculares, pedagógicas, de convivencia y de gestión que promuevan el reconocimiento y valoración de todas las personas.
Innovación educativa y desarrollo profesional	Diseño de un sistema de apoyo para la innovación y desarrollo profesional en las comunidades educativas, con foco en el trabajo colaborativo y la construcción de redes pedagógicas a nivel comunal.
Espacios educativos seguros y acogedores	Implementación de plan de convivencia integral, mejoramiento de equipamiento, mantención de infraestructura y gestión de recursos acordes a los requerimientos de las comunidades educativas.
Vínculo con el territorio	Plan de trabajo colaborativo con los establecimientos para la gestión de proyectos educativos territoriales, disponiendo de condiciones y recursos para su funcionamiento.

2. Objetivos y metas anuales:

En esta sección se describe el Plan de acción a desarrollar durante el año 2023 en el sistema educativo comunal de Santiago. Para cada pilar estratégico, se definieron objetivos anuales, indicadores que darán cuenta de su logro y acciones específicas que se espera llevar a cabo para alcanzar sus propósitos. Además, se explica la relación de estas acciones con el plan ministerial “Seamos comunidad”.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA			
Objetivos anuales	Indicadores	Acciones	Relación con la política de reactivación educativa integral “seamos comunidad”
<p>Orientar Proyectos Educativos Institucionales a la actualización de marcos y metodologías para aumentar y mejorar la participación de la comunidad educativa.</p> <p>- Promover y dar condiciones a nuevas</p>	<p>- Número de comunidades educativas que asumen la tarea abordar razones y formas de aumentar y mejorar la participación en su planificación estratégica.</p> <p>- Número de comunidades que</p>	<p>- Facilitar orientaciones para la actualización de marcos y metodologías de participación en los PEI.</p> <p>- Promover la actualización a través</p>	<p>Ámbito de convivencia y bienestar integral</p> <p>- Desarrollar desde el ámbito de la gestión sistémica de la convivencia escolar que tiene como elemento central la incorporación de las voces de las y los actores, así como la definición de áreas de trabajo clave,</p>

<p>estrategias de participación a través de los diversos instrumentos de gestión o protocolos internos.</p> <p>- Aumentar de manera sostenida las instancias de diálogo formativo al interior de las comunidades, como también entre comunidades.</p> <p>Implementación de acciones de participación democrática a nivel de la cultura escolar, la gestión y el currículum, desde una perspectiva de derecho e intercultural.</p>	<p>proyectan nuevas estrategias de participación.</p> <p>Número de comunidades que planifican y aumentan el desarrollo de instancias de diálogo formativo.</p> <p>- Número de iniciativas de desarrollo curricular vinculadas a la perspectiva de derecho e intercultural.</p>	<p>de sugerencias a cada comunidad.</p> <p>- Colaborar en el monitoreo y evaluación de la participación en cada comunidad</p> <p>- Planificar instancias de diálogo formativo comunal e intercomunal.</p> <p>- Cautelar recursos y condiciones para el desarrollo de instancias locales y desde las mismas comunidades.</p> <p>Planificar y desarrollar instancias de intercambio de experiencias vinculadas al enfoque de derecho e intercultural</p>	<p>facilitando de manera coherente la articulación entre niveles y su incorporación a los instrumentos de gestión escolar.</p> <p>- Velar por espacios de cuidado y bienestar en las salas de clases: integración de desarrollo socioemocional y pedagógico; pausas activas; otros.</p> <p>- Diseñar espacios para el encuentro, el diálogo y el bienestar de la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Para estudiantes. o Para equipos educativos. o Para familias. <p>- Fortalecer el desarrollo de los Consejos Escolares y las instancias de participación de estudiantes y familias.</p>
---	--	--	--

EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO			
Objetivos anuales	Indicadores	Acciones	Relación con la política de reactivación educativa integral “seamos comunidad”
<p>- Promover la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en las propuestas pedagógicas de las comunidades, de manera gradual.</p> <p>- Analizar de manera crítica los instrumentos de gestión curricular y</p>	<p>- Número de comunidades que incorporan en propuesta pedagógica aspectos relacionados al abordaje del enfoque de género.</p> <p>- Porcentaje de instrumentos de gestión curricular y</p>	<p>- Planificar y dar condiciones para la ejecución de instancias en las comunidades, de aprendizaje y autoaprendizaje sobre enfoque de género y derechos humanos en el desarrollo del currículum.</p>	<p>Ámbito de convivencia y bienestar integral.</p> <p>- Revisión de manuales de convivencia y protocolos desde enfoques de derecho, sin discriminación, respetando la perspectiva de género.</p>

<p>de evaluación, priorizando el ámbito formativo.</p> <p>Institucionalizar prácticas de desarrollo curricular en función del contexto educativo.</p> <p>- Aumentar la cobertura de acceso de los y las estudiantes a diversas áreas de conocimiento.</p>	<p>evaluación que se orientan al aprendizaje.</p> <p>- Número de prácticas institucionalizadas por comunidad educativa.</p> <p>- Porcentaje de aumento de iniciativas orientadas al desarrollo específico de la diversidad de áreas del conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la realización de instancias. - Impulsar instancias de dialogo formativo, específicamente en este ámbito, a nivel comunal (articulación pilar Participación y Democracia). - Evaluar foco formativo orientado en los instrumentos de gestión curricular y de evaluación, de cada comunidad. - Emitir sugerencias. - Elaborar instrumento que permita conocer prácticas incipientes o en proceso de institucionalización, que sean producto del abordaje de una necesidad de contexto de la misma comunidad. - Promover el seguimiento e institucionalización de la misma. - Generar catastro de áreas abordadas y respectivas estrategias de desarrollo. - Revisar y actualizar instrumentos de gestión 	<p>Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales. - Especial atención a las transiciones: de educación parvularia a educación básica, de educación básica a educación media. -Experiencias educativas innovadoras y desafiantes (reconocer, fortalecer experiencias iniciadas en pandemia): proyectos interdisciplinarios, proyectos de vínculo con la comunidad, uso de tecnologías, salidas pedagógicas. - Atención a la diversidad: constitución de equipos de aula entre docentes de asignaturas, equipos PIE y otros asistentes de la educación que trabajen en cada curso, para el acompañamiento pedagógico de los y las estudiantes. - Diversificación de la enseñanza (decreto 83) y evaluación formativa (decreto 67)
---	---	---	--

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL			
Objetivos anuales	Indicadores	Acciones	Relación con la política de reactivación educativa integral “seamos comunidad”
<p>- Consolidar las experiencias de Comunidades de Aprendizaje Profesional, cualificando la reflexión pedagógica, aumentando el trabajo colaborativo en red y entre pares, y el desarrollo de metodologías activas.</p> <p>- Aumentar de manera sostenida las instancias de diálogo formativo profesional al interior de las comunidades, como también entre comunidades (articulación pilares anteriores).</p> <p>- Desarrollar instancias de formación continua para docentes, directivos y asistentes de la educación, aprovechando las capacidades instaladas y en función de las necesidades</p>	<p>- Número de comunidades que su gestión se orienta a los tres aspectos mencionados (reflexión pedagógica, trabajo colaborativo en red y entre pares, y metodologías activas).</p> <p>- Número de instancias de diálogo formativo profesional en cada comunidad.</p> <p>- Porcentaje de colaboradores que han desarrollado nuevas capacidades en relación a los requerimientos de su comunidad</p>	<p>- Sugerir criterios y temas para mejorar la reflexión pedagógica en cada comunidad.</p> <p>- Monitorear las orientaciones e instancias de trabajo colaborativo efectivo.</p> <p>- Monitorear la incorporación en planificaciones de metodologías activas.</p> <p>- Planificar instancias de dialogo formativo profesional inter-comunidades. Monitorear instancias internas.</p> <p>- Monitorear la ejecución y participación en las instancias de desarrollo profesional de cada comunidad.</p> <p>- Evaluar la contribución del desarrollo profesional en el mejoramiento y logros de la comunidad.</p>	<p>Aprendizajes</p> <p>- Experiencias educativas innovadoras y desafiantes (reconocer, fortalecer experiencias iniciadas en pandemia): proyectos interdisciplinarios, proyectos de vínculo con la comunidad, uso de tecnologías, salidas pedagógicas.</p> <p>- Atención a la diversidad: constitución de equipos de aula entre docentes de asignaturas, equipos PIE y otros asistentes de la educación que trabajen en cada curso, para el acompañamiento pedagógico de los y las estudiantes.</p> <p>- Diversificación de la enseñanza (decreto 83) y evaluación formativa (decreto 67)</p> <p>Resguardo de trayectorias y Re-vinculación educativa</p> <p>- Constitución de equipos de trabajo al interior de las comunidades educativas para</p>

formativas y la política educativa nacional y comunal (continuidad).			seguimiento de las trayectorias educativas.
--	--	--	---

ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES			
Objetivos anuales	Indicadores	Acciones	Relación con la política de reactivación educativa integral “seamos comunidad”
<p>- Aumentar las iniciativas para mejorar y mantener la infraestructura de establecimientos educativos, bajo un criterio de pertinencia. Consolidar las alianzas y generar otras que apoyen el desarrollo de los pilares comunales.</p> <p>- Intencionar las instancias de diálogo formativo al interior de las comunidades, como también entre comunidades (articulación pilares anteriores).</p> <p>-Fortalecer experiencias de desarrollo curricular desde la contextualización y problematización</p>	<p>- Porcentaje de aumento de iniciativas en relación al año anterior.</p> <p>- Número de alianzas o redes generadas por las comunidades para el apoyo en el desarrollo de los pilares comunales.</p> <p>- Percepción del mejoramiento del diálogo y la convivencia al interior de las comunidades.</p> <p>-Cantidad de establecimientos que desarrollan experiencias de contextualización curricular desde la problematización e integración de aprendizajes.</p>	<p>- Planificar iniciativas.</p> <p>- Ejecutar iniciativas.</p> <p>- Evaluar impacto y sostenibilidad de iniciativas.</p> <p>- Catastro de alianzas y pertinencia.</p> <p>- Gestión de nuevas alianzas y vínculo con los objetivos comunales.</p> <p>- Planificar instancias de diálogo desde una orientación a la mejora de la convivencia, seguridad y desarrollo de confianzas.</p> <p>- Implementar espacios de trabajo sistemáticos en torno a la contextualización del currículum a nivel territorial y comunal.</p>	<p>- Proyectar o reafirmar la figura o función de encargados/as comunales de convivencia, es fundamental -para aquellas comunas que no han podido hacerlo- instalar la red comunal de convivencia escolar como un espacio de trabajo entre comunidades educativas.</p> <p>- Equipos psicosociales (dupla por centro educativo o atendiendo más de un centro en contextos rurales o en centros más pequeños).</p> <p>- Resguardar tiempos de trabajo de profesor/a jefe. Hay experiencias en algunas comunas de trabajo de profesores jefes en equipo o duplas que permiten ir abordando las necesidades de los grupos curso y la relación con las familias. En ausencia de un miembro de la</p>

		<p>dupla siempre hay alguien que mantiene el vínculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velar por espacios de cuidado y bienestar en las salas de clases: integración de desarrollo socioemocional y pedagógico; pausas activas; otros. - Diseñar espacios para el encuentro, el diálogo y el bienestar de la comunidad educativa: <ul style="list-style-type: none"> o Para estudiantes. o Para equipos educativos. o Para familias. - Vínculo con el intersector: red de salud, deporte, cultura y de protección social local. - Recreos y espacios de recreación con planificación y trabajo recreativo orientado. - Revisión de manuales de convivencia y protocolos desde enfoques de derecho, sin discriminación, respetando la perspectiva de género.
--	--	--

VÍNCULO CON EL TERRITORIO			
Objetivos anuales	Indicadores	Acciones	Relación con la política de reactivación educativa integral "seamos comunidad"
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar y ampliar experiencias de vinculación territorial con instituciones y organismos comunitarios de los barrios. - Fortalecer los proyectos pedagógicos intensificando la participación de la comunidad local, dando continuidad a las metodologías activas y al desarrollo artístico cultural. - Consolidar las experiencias de contextualización curricular con el territorio y los barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de experiencias de vinculación territorial con instituciones externas. - Número de experiencias de vinculación territorial con organismos comunitarios. - Porcentaje de aumento de la participación de la comunidad en el desarrollo de proyectos pedagógicos. - Número de experiencias de contextualización curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de alianzas y redes. - Plan de vinculación territorial. - Coordinar instancias de socialización y participación en proyectos pedagógicos de las comunidades. - Redes de apoyo para el desarrollo artístico y cultural. - Planificación y ejecución de experiencias de contextualización curricular. - Evaluación de resultados asociada a criterios de pertinencia con cada comunidad y propuesta comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo articulado con las redes locales de salud y de protección social y con organizaciones sociales para identificación de niños, niñas y adolescentes que están fuera de la escuela o liceo y generar acciones para su Re- vinculación.

Cap. IV: Estructura y soporte de la gestión educativa comunal dotación 2023

Para el presente PADEM se ha realizado un levantamiento de la planta docente del año en curso (2022) por cada establecimiento educacional, nivel y curso, teniendo en cuenta las horas del plan de estudio lectivas y no lectivas, y las diferentes funciones docentes y asistentes de la educación.

Se observa un gasto en remuneraciones del 89,2% del total de ingresos. En el año 2022 hemos podido estabilizar las subvenciones con el regreso a las clases presenciales en nuestros establecimientos.

Para el año 2023, se proyecta la continuidad de horas docentes y de asistentes de la educación que forman parte de los establecimientos de la comuna a cargo de la DEM. Sin perjuicio de esto, en el año 2022 se ha realizado un análisis en cuanto a la dotación del personal docente y asistentes de la educación de cada establecimiento, el cual fue dejando adecuaciones o una reestructuración menor de esta, lo que se ve reflejado en completar las cargas horarias de las personas que ya trabajan en los establecimientos.

A continuación, se muestra la dotación docente y de asistentes de la educación, los datos utilizados para la proyección son los referentes al mes de marzo de 2022.

DOTACIÓN DOCENTE 2022

A. Dotación comunal

DOTACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE DOCENTES	TOTAL HORA DOCENTES
DOCENTES AULA	1.863	72.618
DOCENTES DIRECTORES(AS)	44	1.936
DOCENTES DIRECTIVOS	104	4.520
OTROS DOCENTES	45	1.993
TOTAL GENERAL	2.056	81.067

B. Distribución por establecimiento

<i>Establecimiento Educacional</i>	<i>Total Docentes</i>	
	<i>Personas</i>	<i>Horas</i>
<i>A-000 INSTITUTO NACIONAL</i>	<i>181</i>	<i>7339</i>
<i>A-001 LICEO JAVIERA CARRERA</i>	<i>117</i>	<i>4833</i>
<i>A-002 LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI</i>	<i>32</i>	<i>1218</i>
<i>A-004 LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMÁN</i>	<i>31</i>	<i>1162</i>
<i>A-007 LICEO TERESA PRAT DE SARRATEA</i>	<i>35</i>	<i>1459</i>
<i>A-009 LICEO DE APLICACIÓN</i>	<i>90</i>	<i>3631</i>
<i>A-010 LICEO MANUEL BARROS BORGÑO</i>	<i>50</i>	<i>2011</i>
<i>A-013 LICEO CONFEDERACIÓN SUIZA</i>	<i>32</i>	<i>1182</i>
<i>A-014 LICEO JOSÉ DE SAN MARTÍN</i>	<i>44</i>	<i>1701</i>
<i>A-016 LICEO DARÍO ENRIQUE SALAS</i>	<i>91</i>	<i>3653</i>
<i>A-017 INTERNADO NACIONAL BARROS ARAN</i>	<i>97</i>	<i>3847</i>
<i>A-018 LICEO CERVANTES</i>	<i>32</i>	<i>1290</i>
<i>A-020 LICEO INDUSTRIAL A-20</i>	<i>57</i>	<i>2248</i>
<i>A-024 LICEO COM. PDTE. G. GONZÁLEZ VIDELA</i>	<i>47</i>	<i>1897</i>

<i>A-026 LICEO COMERCIAL</i>	<i>59</i>	<i>2354</i>
<i>D-011 ESCUELA REP. ORIENTAL DEL URUGUAY</i>	<i>41</i>	<i>1544</i>
<i>D-018 LICEO CERVANTES (BÁSICA)</i>	<i>88</i>	<i>3473</i>
<i>D-045 ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ</i>	<i>41</i>	<i>1610</i>
<i>D-063 ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA</i>	<i>41</i>	<i>1647</i>
<i>D-067 ESCUELA LUIS CALVO MACKENNA</i>	<i>41</i>	<i>1614</i>
<i>D-069 ESCUELA REPÚBLICA DE PANAMÁ</i>	<i>26</i>	<i>1003</i>
<i>D-073 ESCUELA FERNANDO ALESSANDRI R</i>	<i>25</i>	<i>963</i>
<i>D-084 ESCUELA CENTRO CAPACITACIÓN ES</i>	<i>17</i>	<i>726</i>
<i>D-088 ESCUELA SALVADOR SANFUENTES</i>	<i>69</i>	<i>2552</i>
<i>D-101 ESCUELA METROPOLITANA ADULTO</i>	<i>29</i>	<i>912</i>
<i>E-00P ESCUELA DE PÁRVULOS</i>	<i>10</i>	<i>433</i>
<i>E-010 ESCUELA CAD. ARTURO PRAT CHACÓN</i>	<i>57</i>	<i>2123</i>
<i>E-012 ESCUELA IRENE FREI DE CID</i>	<i>42</i>	<i>1751</i>
<i>E-017 ESCUELA LOS LIBERTADORES</i>	<i>35</i>	<i>1295</i>
<i>E-019 ESCUELA REPÚBLICA EL LÍBANO</i>	<i>25</i>	<i>1032</i>
<i>E-025 ESCUELA BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA</i>	<i>42</i>	<i>1659</i>

<i>E-050 ESCUELA ISRAEL</i>	<i>45</i>	<i>1779</i>
<i>E-066 ESCUELA REPÚBLICA DE ALEMANIA</i>	<i>24</i>	<i>1008</i>
<i>E-070 ESCUELA SANTIAGO DE CHILE</i>	<i>30</i>	<i>1082</i>
<i>E-071 ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO</i>	<i>41</i>	<i>1663</i>
<i>E-087 ESCUELA REPÚBLICA DE ECUADOR</i>	<i>46</i>	<i>1732</i>
<i>E-106 Liceo Dr. Humberto Maturana R</i>	<i>13</i>	<i>410</i>
<i>F-038 ESCUELA REPÚBLICA DE HAITÍ</i>	<i>25</i>	<i>962</i>
<i>F-042 LICEO REPUBLICA DE BRASIL</i>	<i>40</i>	<i>1628</i>
<i>F-046 ESCUELA REYES CATÓLICOS</i>	<i>26</i>	<i>924</i>
<i>F-064 ESCUELA PILOTO PARDO</i>	<i>26</i>	<i>988</i>
<i>F-081 ESCUELA DIF. SANTIAGO APÓSTOL</i>	<i>32</i>	<i>1326</i>
<i>F-086 ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO</i>	<i>44</i>	<i>1786</i>
<i>LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS</i>	<i>40</i>	<i>1617</i>
<i>Total general</i>	<i>2.056</i>	<i>81.067</i>

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022

A. Dotación Comunal

DOTACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	TOTAL HORA DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Asistentes auxiliares	315	13.904
Asistentes administrativos	647	27.226
Asistentes técnicos y profesionales	286	10.879
TOTAL GENERAL	1.248	52.009

Presupuesto 2023

La proyección presupuestaria para el año 2023 se formuló con un enfoque de continuidad operacional, al cual se suman proyectos específicos en materia de infraestructura como en proyectos de desarrollo para la comunidad, como son baños Plurigenéricos en establecimientos educacionales y un aumento de cobertura en programas de escuelas abiertas.

La proyección se realiza en función de lo que se espera respecto a matrícula y asistencia de los establecimientos educacionales y los gastos se estiman en función de los compromisos ciertos más los compromisos financieros adquirir en el futuro, agrupados según las fuentes de financiamiento pertinente.

Respecto a esto es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- La matrícula año 2022 con la que se realizó la proyección asciende a 31.305 estudiantes, cifra que se consideró como base para el presupuesto del año 2023.
- Se tomó como referencia la asistencia promedio real del año en curso, ya que representa de un largo periodo con reales condiciones de presencialidad.
- La Unidad de Subvención Escolar (USE) se verá reajustada en base a la ley que otorga reajuste al sector público para el año 2023.
- Se contempla el cumplimiento de los objetivos financieros que se acuerden en el marco del convenio de ejecución del Plan de Transición celebrado con el Ministerio de Educación.
- Para la proyección del año 2023, se consideran parámetros de reajuste como son el IPC y el Reajuste Fiscal.

- La elaboración de la estimación de los ingresos considera la baja proyectada por ley para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para el año 2023, el cual se estima alcanzará un total de MM\$1.000 para Santiago.
- Finalmente, cabe destacar que el aporte Municipal correspondiente al presupuesto de continuidad operacional para el año 2023 es de MM\$9.400, además de esto, existe un aporte adicional MM\$1.280 que está destinado a mejoras de Infraestructura y para el Programa de Escuelas Abiertas.
- Lo anterior implica un esfuerzo por parte del municipio ya que aporta recursos adicionales que permitirán realizar ciertas mejoras específicas las cuales no han podido ser financiadas por alguna otra entidad pública por algún tipo de convenio.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

- Del total de 44 establecimientos dependientes de la Dirección de Educación, **37 cuentan con convenio SEP vigente**, y 1 se encuentra en proceso de postulación con el fin de obtener este tipo de subvención.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

- Respecto a este programa, cabe mencionar que del total de establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación Municipal, **32 cuentan con el financiamiento de este programa actualmente**. Con estos recursos se logra el apoyo para los establecimientos educacionales, que se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, y materiales educativos pertinentes a las necesidades de las y los estudiantes. Este apoyo debe estar centrado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.